

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

16 de noviembre del 2000

ACTA No. 1479-2000

SESION EXTRAORDINARIA

Presentes: MBA. Rodrigo Arias, Rector
Dra. María Eugenia Bozzoli
Mtro. Fernando Brenes
Ing. Carlos Morgan
Licda. Marlene Víquez
Lic. Juan C. Parreaguirre,
M.Sc. Rodrigo Barrantes
Dr. Rodrigo A. Carazo

Ausente: Sr. Régulo Solís, se excusa

Invitados: Lic. Jimmy Bolaños, Jefe a.i. Oficina Jurídica
M.Sc. Vigny Alvarado
M.Sc. Oscar Bonilla
Lic. René Muiñoz
Licda. Rosario Arias, miembros Comisión COCITE
Licda. Mabel León, Jefe Oficina de Presupuesto
Licda. Heidy Rosales, Jefe Centro Programa. y Planific. Institucional
Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General
Secretaría del Consejo Universitario

Se inicia la sesión a las 9:40 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario

I. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD PRESENTADO POR EL COCITE. INVITADOS: MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.

Se recibe el Plan de Desarrollo Científico Tecnológico de la Universidad Estatal a Distancia 2000-2003.

También se recibe oficio UMI.077-2000 del 6 de noviembre del 2000, suscrito por el Ing. Carlos Morgan, Jefe Mantenimiento.

ING. CARLOS MORGAN: Esto es un diagnóstico que tardó año y medio, el producto se obtuvo en dos años, se hizo sobre una amplia base de participación, inclusive el primer enfrentamiento que tuvo la Comisión era la falta de credibilidad de la mayor parte de los funcionarios de que se les consultara sobre los planes de desarrollo en la parte de tecnología, porque al terminar la primera Comisión, su proyecto de desarrollo, no tuvo vigencia después del Plan al quedar desactivada la Comisión.

El primer plan no se pudo completar en su totalidad, eran muchas las expectativas de las unidades académicas y administrativas, en ese primer plan no se cumplieron y fue un trabajo que no pudo ser logrado institucionalmente. Eso creó una gran desconfianza de la capacidad interna de la Comisión para poder llevar a cabo planes en ese sentido y las personas estaban muy escépticas de que esto se pudiera realizar.

Personalmente tuve que asistir a las Escuelas y nos atacaron fuertemente, pero superada la primera etapa, las personas se entregaron a pensar en los requerimientos futuros de sus unidades, con base en los lineamientos que había dado este Consejo, se dedicaron a trabajar en esas áreas y al final se dio el diagnóstico en el área de su competencia.

Esos diagnósticos fueron discutidos en el seno de COCITE y se sumaron al diagnóstico general. En el diagnóstico, las unidades proponían cómo superar los problemas que estaban enfrentando y eso es lo que constituye el Plan de COCITE.

Se ha querido respetar casi en todos sus extremos pero está lo que la mayor parte de las unidades que tienen responsabilidades institucionales, desean lograr superar en el transcurso de los próximos 3 años.

Le comenté a doña Marlene Viquez que este plan tiene un retraso de dos años, que no hemos logrado llevarlo a la práctica, de tal manera que cuando logremos

su financiamiento, a partir de ese momento habrá que hacerle sus adecuaciones para que esté representando la realidad institucional.

Se puso una meta de 3 años porque tiene que verse muy agresivo en poder lograr esa nivelación. Hay mucha expectativa y demanda de servicios, sobre todo en la parte académica y no podemos soportarlo porque no tenemos el nivel que se requiere.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es importante que tengamos presente que la UNED tenía un Plan de Desarrollo Informático y que se ejecutó a finales de los años ochentas y los primeros años de los años noventa. Existía la Comisión de Informática con base en un plan centrado en el aspecto informático. Sin embargo, por diferentes razones, la Comisión de Informática deja de operar y parte del Plan se deja sin ejecutar.

De ese plan, lo que se llega concretar son los sistemas institucionales, más un equipamiento inicial de microcomputadoras en la Universidad. Luego de ello entramos a una etapa donde no hay nada al respecto, después viene la elaboración de diferentes diagnósticos, algunos internos y otros externos. El último que se discutió fue el realizado por el consultor Mike Pengelly.

Luego se conforma la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico, la cual al inicio no puede hacer uso de los recursos, según la definición que había hecho el Consejo Universitario de las grandes áreas en que se iban a distribuir los recursos de ciencia y tecnología, porque la Universidad define que primero se van a realizar una serie de grandes proyectos que están atrasados, como el cableado estructurado, equipo activo, proyecto que se declaró prioritario de videoconferencia, todos estos sumados son una cantidad muy alta.

Después COCITE inicia con nuevos diagnósticos un proceso de elaboración de un plan, tengamos claro que la UNED ha carecido de Plan de Desarrollo, sin embargo, en una de estas conversaciones que se dieron a nivel de Consejo Universitario, se definió que hay áreas que tienen más permanencia y que requieren un plan propio, entonces se habló de los planes sectoriales, uno de ellos, el de Ciencia y Tecnología que se le encarga desarrollarlo a COCITE, que luego de diferentes intentos, opta por lo que don Carlos Morgan explicó ampliamente y que llega a dar un resultado final en ese Plan, pensado para tres años.

Creo que el hecho de que sea pensado para tres años, permite una actualización rápida.

MED. RODRIGO BARRANTES: Hay una verdad que no podemos negar y es que en la parte administrativa se ha avanzado bastante en la parte informática y de hecho muchas oficinas ya tienen sus sistemas y otros no lo están manejando porque no han tenido la capacidad para hacerlo o por problemas operativos pero

sí es evidente que la parte académica está fuera del modelo y creo que es por falta de un liderazgo académico universitario.

En la Administración anterior, lo que se hizo obedeció casi siempre a ocurrencias, no había un plan académico. Esas ocurrencias costaron mucho dinero, se eliminaron tutores en una cantidad masiva con la idea de fortalecer la parte tecnológica, y lo que pasó fue que nos quedamos sin tutores y sin la parte tecnológica en la entrega de la docencia, perjudicando a los estudiantes.

Me preocupa mucho que de nuevo sigamos en el mismo camino, o sea que sigamos fortaleciendo el área administrativa que probablemente estén más identificados con esto y el área académica se quede sola. Entendí muy bien cuando el compañero Carlos Morgan dice que cuando fueron a las Escuelas fue difícil, eso era lo lógico porque no hay idea de lo hay que hacer y no sabemos cómo hacerlo.

Sigo sin ver en el Plan qué es lo que la docencia va a hacer con todo este equipo, no quiero que pase lo que sucedió con la teleconferencia, que se hicieron pruebas y nada más y que si sirvió o no, etc.

Creo que si queremos darle empuje a esta área en una Universidad, la parte académica es la esencial y no podemos dejarla como para que las personas solo intenten hacer cosas.

Recuerdo cuando doña Marlene intentó hacer algunas con el área de Matemática, pero eran esfuerzos aislados, no hay conciencia en la academia de que se van a involucrar de lleno, las personas siguen pensando en los textos, en guías académicas, en exámenes, etc., no veo que haya una capacitación fuerte para que en la academia se involucren en este asunto.

Esto me preocupa porque, si vamos a dedicar un porcentaje alto del Presupuesto de la Universidad para esta parte, creo que una mayor parte de ese porcentaje tiene que ser para la parte académica-docente y por supuesto la parte administrativa que es la que más se ha favorecido, no porque la Administración quiera, sino porque ellos han tenido más iniciativa en ese sentido, tanto que se le aprobó a Distribución de Materiales un nuevo sistema.

MTRO. FERNANDO BRENES: Tengo una duda en la página No. 2 del documento que envía don Carlos Morgan. Donde dice *“El Plan de Desarrollo no incluye todos los aspectos de desarrollo de personal que permitirían darle viabilidad institucional a toda la inversión planeada”*. Esta afirmación me generó inquietud.

ING. CARLOS MORGAN: Lo que quiere decir es que este Plan es lo que hace posible utilizar el hardware y en ese caso el desarrollo humano para poder utilizar las nuevas tecnologías no las tenemos y el Plan no incluye la segunda parte que es la capacitación.

MTRO. FERNANDO BRENES: Eso debería de estar previsto en este Plan, porque no puede estar al margen. Es importante indicar a la Administración que para que tenga viabilidad esta inversión, se haga lo necesario en este campo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cuando hablé de planes sectoriales, dije que uno de los que se había decidido llevar adelante aunque no existiera Plan de Desarrollo, era el de ciencia y tecnología, los otros dos campos en que se siguió adelante con la elaboración de algún tipo de plan de esa naturaleza era el de Centros Universitarios que después lo retoma la Comisión Mixta y el de desarrollo de recurso humano.

MTRO. FERNANDO BRENES: Tanto en el Congreso Universitario como en los lineamientos de Política Institucional y también desde el punto de vista del interés de la Administración, se ha venido hablando mucho de regionalización, de plantear algunos Centros Universitarios que sean líderes, mi inquietud es si se está previendo el desarrollo tecnológico de estos Centros regionalizados con más equipo y tecnología, de manera que sea un centro líder.

ING. CARLOS MORGAN: El Congreso Universitario viene a ser la síntesis de toda esta discusión, si sumamos a la fecha son tres años de discusión. Tenemos 4 años de estar discutiendo cuáles son las opciones para poder llegar a una nivelación tecnológica dentro de la Universidad.

Por ejemplo, la parte de laboratorios va bajo el concepto de regionalización; de que se planteó como diseño la red telemática es conceptuándola desde el punto de vista de regionalización.

Cuando el ICE logre darnos la infraestructura física que requerimos, vamos a tener por el tipo de diseño que tenemos un alcance increíble en cualquier punto donde estemos instalados como Universidad. Uno de los requisitos para actualizarse es responder a estándares internacionales, cumplir con ciertos requerimientos, crecer en escala, evolucionar progresivamente, etc.

Inclusive, el planteamiento de regionalización no nace de nosotros sino de la academia, quien planteó claramente la regionalización de los laboratorios fue la gente de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales, pero se dio una discusión con la Oficina de Registro, con la Oficina de Sistemas para poder llegar a los Centros Universitarios. Para mí no es casual que el Congreso Universitario llegara a esa gran conclusión.

MTRO. FERNANDO BRENES: Los estudiantes hablan de desconcentración de ciertos servicios.

La otra inquietud es sobre los laboratorios informáticos para las carreras. Cuando estaba como Coordinador de la Maestría en Tecnología Educativa, esa Maestría

se atrasó porque no había posibilidad de que diera arranque dada la insuficiencia de software y hardware para los cursos de esa Carrera.

Igualmente conocí otra situación de manera casual porque un familiar estudia la Carrera de Administración de Informática Administrativa y ella me decía que había cursos que no se podían matricular porque no había laboratorios y la misma situación están los programas de posgrado. Mi inquietud es si esos asuntos están siendo contemplados porque la Carrera no se ha dejado de dar. Entiendo que la intención del Sr. Huberth Villegas es abrir la Maestría en Tecnología Educativa en enero del 2001, supongo que estas deficiencias están debidamente corregidas y atendidas para abrir una Carrera y no pasar la pena por de que se brinde un curso que implica el uso de los laboratorios y no hay disponible.

ING. CARLOS MORGAN: El Plan tiene un rubro de adquisición y actualización de equipo en concreto. Hay un proyecto que habla sobre eso en forma permanente, pero no le pongamos al Plan lo que no tiene.

Las cosas nuevas van a tener que ser integradas y sumadas al Plan, recuerden que esto es un producto de hace 2 años y hasta ahora tenemos la capacidad de poder empezar a evaluarlo y ver si lo vamos a financiar.

MTRO. FERNANDO BRENES: Esto no es reciente. Me preocupa que estas carreras se sigan ofreciendo y siempre mantengamos esa ineficiencia.

ING. CARLOS MORGAN: Hay dos sub-proyectos concretos, la parte de hardware y software, eso está financiado. El problema que señala don Fernando no es casual, había una capacidad institucional para poder soportar esa necesidad y tenemos que aceptarla. En estos momentos no tenemos capacidad para responder apropiadamente la demanda que tenemos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Por eso se había cerrado el ingreso a la Carrera de Informática Administrativa y en este momento, Posgrados está adquiriendo el equipo para tener un laboratorio propio que estará destinado al uso de estudiantes de posgrados.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Me gustaría que definiéramos una metodología de trabajo para ver como se va a discutir y analizar el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico.

Leí el documento y ví que la primera parte del Plan es un diagnóstico de necesidades, se pueden notar todas las limitaciones que tiene la Universidad, todo lo que es la plataforma tecnológica. Luego está el Plan que es un resumen que nos presenta don Carlos Morgan de todos los proyectos por dependencias, incluye hasta el año 2003, o sea se define una inversión específica para cada uno de los proyectos.

Sin embargo, me surgen varias preguntas, no tan específico como lo anotó don Fernando Brenes, que no dudo que tenga razón, pero, me interesa a nivel global. Primero, con qué se financia este Plan. Me parece que es muy importante que los miembros del Consejo Universitario tengan claridad sobre el financiamiento del Plan.

La otra pregunta es que no visualicé un plan de acción donde se integren todas las áreas: investigación, extensión, docencia y producción, sino que lo que hay es una lista de proyectos como respuesta a las necesidades que establecen las dependencias, pero un Plan de Acción donde esté integrada de manera coherente la inversión con el quehacer institucional no se visualiza en el Plan.

Me parece que eso es fundamental que se haga, o sea que se diga cuál es la inversión que se va a hacer, estos son los objetivos, cómo se van a lograr.

En el Plan no se indica si hay un plan de mantenimiento permanente. Me parece que si la Universidad va a hacer una inversión alta, requiere un plan de mantenimiento permanente porque de lo contrario, entre unos pocos años, estaremos como estamos actualmente.

Por otro lado, falta el Plan de Capacitación paralelo. Esto es fundamental para que se compren las máquinas y que estas sean utilizadas en su máxima expresión.

Es importante tener claro cuál va a ser el uso que se les va a dar. Una inversión se hace con una propuesta clara. No hay un plan de acción donde se refleje el uso de los dineros de manera integral.

A la Secretaría del Consejo Universitario solicité que me indicaran cuándo fue que se constituyó COCITE y cuál era su función. En la sesión del 27 de enero de 1999 se define por una propuesta del CONRE cuáles son sus funciones.

En particular me llamó la atención lo siguiente *“una de las funciones de la Comisión Desarrollo Científico y Tecnológico a nivel superior es definir las prioridades institucionales para el desarrollo científico y tecnológico”*. El punto 11) dice *“sugerir la conformación de grupos específicos de trabajos adicionales en función de las necesidades institucionales y plantearlos al Consejo de Rectoría para la eventual aprobación”*.

Si bien es cierto, COCITE no tiene por qué centrarse en cuál es el Plan de Capacitación, sí podría conformar una comisión para que le dé coherencia y soporte en la parte académica al Plan de Desarrollo Informático y Tecnológico.

La función 16) dice *“debe coordinar y evaluar la labor de los grupos específicos de ejecución para garantizar la fluidez y la eficiencia en la ejecución de sus funciones”*. COCITE tiene una función rectora sobre todos los grupos específicos relacionados con el Plan de Desarrollo Informático y Tecnológico.

La función 17) dice *“asesorar a las instancias en la ejecución de las tareas administrativas-sustantivas de esa dependencia en función de los requerimientos académicos y para la implantación de los programas y proyectos de trabajos específicos”*. Nosotros hacemos educación y trabajamos para hacerla. Me preocupaba mucho que estemos hablando de un Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad pero no tengamos a la par el Plan de Acción en la parte de desarrollo pedagógico.

La función 20) dice *“conocer y aprobar el Plan de Capacitación Institucional en lo que a ciencia y tecnología se refiere”*. Por lo tanto, las personas que van a utilizar esta plataforma tienen que capacitarse y esto, es competencia de COCITE.

Creo que el Plan es omiso en aspectos fundamentales para que el Consejo Universitario y la Administración puedan tener claridad sobre el tipo de inversión que se va a hacer y el futuro de la Universidad y que se tenga claridad a un plazo 10 años. Me gustaría que podamos discutir en ese sentido.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que todos compartimos mucho de lo que doña Marlene ha expresado y me parece que se puede enriquecer nuestro conocimiento al respecto haciendo pasar a los miembros de COCITE para que amplíen y dentro de la conversación aclarar, algunos de estos puntos.

* * *

Ingresan a la Sala de Sesiones los señores: M.Sc. Vigny Alvarado, M.Sc. Oscar Bonilla, Lic. René Muiñoz y Licda. Rosario Arias, miembros Comisión Desarrollo Científico y Tecnológico

* * *

MBA. RODRIGO ARIAS: Le damos la bienvenida a los miembros de COCITE.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Me gustaría reiterar mis preocupaciones.

MBA. RODRIGO ARIAS. Estábamos conversando al respecto con base en un documento de aspectos generales que elaboró don Carlos Morgan, es sobre la forma de cómo se conformó el Plan, la metodología, la necesidad de capacitación, en la parte académico de cómo hasta ahora se argumenta por algunas personas que el énfasis está en lo administrativo y dan sus justificaciones.

También en las funciones propias de COCITE que le permiten abarcar otros campos, inclusive adicionales a lo que es puramente de función de equipo y dudas en torno al financiamiento para todo este Plan.

Doña Marlene Víquez integraba algunas de estas dudas en una exposición que nos hizo y que es conveniente que ella lo exprese.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: El Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad representa una gran inversión. Le comentaba a los miembros del Consejo Universitario que después que hice lectura del documento, me percaté que una parte del documento es un diagnóstico de necesidades dadas las limitaciones que se tienen.

Luego, aparece un Plan que incluye acciones hasta el año 2003 y se especifica alrededor de 60 proyectos para que se inicien. Sin embargo, la duda que me surgió es que el Consejo Universitario debe tener claro cómo se va a financiar este Plan, de qué manera se va a hacer, cuáles serían las reglas.

El Plan es omiso en un plan de acción donde se integren todas las áreas de investigación, extensión, docencia y producción y el uso de esos dineros en esas áreas.

También el Plan es omiso en cuanto a un Plan de Mantenimiento permanente. La tendencia es suplir necesidades, pero no hay dinero para el mantenimiento.

Por otro lado, tampoco incluye un Plan de Capacitación para los funcionarios en el área académica y otras áreas que garanticen que esa compra va a ser bien utilizada.

Estas preocupaciones las externé al Consejo Universitario porque solicité a la Secretaria del Consejo Universitario las funciones de COCITE que fueron aprobadas el 27 de enero de 1999, sesión 1368-99. Hay dos tablas, una se refiere a las funciones generales y la otra especifica las comisiones.

De las 21 funciones que tiene COCITE me llamaron la atención cinco, cinco de ellas o la número cinco? Una de ellas dice “*definir las prioridades institucionales para el desarrollo científico y tecnológico*”, supongo que eso responde a este Plan.

La función 11) dice “sugerir la conformación de grupos específicos de trabajos adicionales en función de las necesidades institucionales y plantearlos al Consejo de Rectoría para la eventual aprobación”. Esta me pareció importante porque supuse que si COCITE se estaba centrando a nivel macro en el Plan y que tenía la potestad de crear comisiones específicas, perfectamente pudo haber creado una Comisión sobre la parte académica, la capacitación y el mantenimiento permanente.

Luego está la función 16) que dice “*debe coordinar y evaluar la labor de los grupos específicos de ejecución para garantizar la fluidez y la eficiencia en la ejecución de sus funciones*”. Esta función me pareció importante porque significa que COCITE es el eje rector y por lo tanto, debe coordinar estas acciones, pero no solamente las acciones de hardware sino que se necesita la parte académica que es lo que aquí no está. Le indiqué al Consejo Universitario que la UNED lo que hace es educación, entonces hacemos una inversión para ofrecer buenos servicios en educación y aquí no se indica cómo se van a hacer.

La función 17) dice “*asesorar a las instancias en la ejecución de las tareas administrativas-sustantivas de esa dependencia en función de los requerimientos académicos y para la implantación de los programas y proyectos de trabajos específicos*”. O sea, COCITE es la instancia que debe de asesorar la toma de decisiones. El Consejo Universitario no puede tomar decisiones, si no tiene la mejor información que garantice qué es lo mejor para la Institución.

La función 20) dice “conocer y aprobar el Plan de Capacitación Institucional en lo que a ciencia y tecnología se refiere y presentar el Plan de Capacitación a la Comisión de Becas en lo que a ciencia y tecnología se refiere”, o sea que COCITE tiene potestades suficientes para hacer un Plan Integral, a la par de lo que es el gran desarrollo tecnológico.

LIC. RENE MUIÑOS: Como miembro de COCITE acepto plenamente algunas deficiencias del Plan. Insisto en que estas deficiencias fueron conocidas por la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico desde el inicio. Se intentó partir de un diseño del Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico, de acuerdo a una propuesta de modelo educativo que no tuvimos y que todavía creo que no existe. En ese sentido, hubiéramos querido considerar el elemento de planeamiento académico y cómo las unidades académicas van a hacer uso de los medios o hacia qué tendencia se orienta el uso de los distintos medios. Es difícil diseñar un Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico, sin este insumo, incluso hasta se tuvo la idea de hacer un Taller de los Modelos Psicopedagógicos y al final se acordó que se integrara a los talleres del Congreso Universitario, como resultado todavía hay acciones en cuanto a definición del modelo Psicopedagógico que está en proceso, obviamente, debían haber sido insumos previos al Plan.

Por tal motivo, el Plan integra, por un lado, ciertas tendencias de desarrollo tecnológico de los medios, en función de sus potencialidades de educación a distancia, pero, por otro lado, agrega el conjunto de recursos tecnológicos necesarios de las dependencias para su funcionamiento operativo. Habría que hacer un primer desligue entre las necesidades de tipo científico- tecnológico que están vinculadas o directamente con los procesos de educación a distancia y las necesidades de tipo tecnológico que tienen que ver más bien con el funcionamiento operativo de las dependencias, el equipo que se necesita para trabajo de apoyo administrativo, etc. Esto está un poco mezclado y fue una deficiencia de la presentación anterior que se hizo, por lo que solicitamos posteriormente en el caso de estos proyectos que las unidades presentaran proyectos educativos específicos. El M.Sc. Vigny Alvarado lo mencionó expresamente, que sea una condición que cada proyecto de este plan, formule un resultado académico determinado, en cuestión que no esté el Plan en todos los proyectos.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Expreso mi angustia con esto. Como casi siempre pasa el ¿qué? es bastante claro, pero el ¿para qué? toda no lo tenemos claro, por lo menos en la parte académica. En la parte administrativa se han llevado a cabo esfuerzos bastante acertados en el uso de herramientas tecnológicas, pero en la parte académica docente no, y en este caso discrepo con don René Muiños no creo que sea un proyecto específico aislado, sino un proyecto académico integrado, si vamos a proyectos específicos aislados puede ser que una Escuela, una Cátedra o un Profesor, tenga buenas ideas, pero ideas aisladas que no integran lo que doña Marlene Víquez dijo, la parte de docencia, extensión, investigación y producción.

Pero ¿para qué vamos a producir? Para responder a algo que está detrás, que es la entrega de la docencia. Me parece que en la anterior Administración faltó un liderazgo académico en este sentido, y lo que hicieron fue exactamente esfuerzos aislados y ocurrencias de algunas personas, pero no hubo proyecto académico concreto, integrado y que llevara todos esos pilares integrados en bienestar de la Universidad. Si es así vamos a seguir pensando en puntitos y no en un proyecto global, de eso precisamente carece el documento porque sino veámoslo en los presupuestos, la Editorial se llevaría $\$647.000.000$ más o menos, es decir, la tercera parte y lo demás es en la parte académica, y digo ¿por qué? estamos en el final con mayor fuerza cuando la parte académica no está respondiendo, siento que está bastante desequilibrado porque no responde a un Plan Integral académico.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Me llamó la atención porque lo mencioné anteriormente. Estamos repitiendo algunas de las cosas que se dijeron antes, como la mención de que el sistema de Learnig Space no sirvió, no está dando un adecuado provecho. Fue lo que se dijo y me gustaría dentro de eso, oír el criterio de cuál ha sido su uso dentro del sistema docente, para tener la información, porque fue quizá uno de los esfuerzos que se hizo en el pasado reciente.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Gracias por la oportunidad que nos dan y felicitarlos realmente, porque es la primera vez que vamos a analizar algo en forma conjunta, donde ya pudieron evaluar parte de las cosas que estamos diciendo en el Plan. Realmente hay algo congruente en todo lo que estamos haciendo, desafortunadamente no conocía en detalle las preguntas sobre lo que íbamos a profundizar, porque si no me hubiera preparado, para explicarles y brindarles un poquito de la historia de cómo surge el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico y cómo se lleva a adelante dicho Plan.

La Licda. Marlene Víquez, lo enfoca de frente en las áreas fundamentales de la institución, extensión, docencia, investigación, producción y una más que no debemos dejarla de lado, la administración, base importante para el accionar de la institución y que esclarece también en el Plan de mantenimiento y en el Plan de Capacitación.

Una de las acciones que lleva adelante todo el proceso para la construcción del Plan de Ciencia y Tecnología fue precisamente uno de los Talleres, el Modelo Psicopedagógico, nos encontramos en las Comisiones o en los “talleres” creados por la misma Comisión que están estipulados en el acuerdo, destinaron a cada una de estas áreas para que empezaran a trabajar sobre cuál debería ser el plan, modelo o planteamiento de desarrollo tecnológico de cada una de estas áreas. De ahí resulta que las Escuelas dicen que no pueden desarrollar ningún planteamiento dado que desconocen el modelo pedagógico académico y está como testigo don Fernando Brenes; para ello uno de los grupos académicos establece llevar adelante un taller para la definición del modelo psicopedagógico e incluso, se le dio contenido presupuestario de ¢2.000.000 para que se realizaran. La Licda. Marlene Víquez participaba en dicho Taller y en un momento determinado pensamos en establecer una infraestructura de laboratorio para que interactuaran y conocieran un poco más la tecnología.

En el ámbito de docencia, este conocimiento que hacía falta para el lado académico no se pudo plasmar. Como bien lo observan, en el Plan no hay cosas concretas de la parte académica que quiera utilizar la tecnología, no existe un planteamiento concreto que me diga que vamos a utilizar los recursos tecnológicos, por ejemplo, en desarrollo de un material didáctico que cumpla con video, audio, parte Web y que lo complementa con el texto, no hay en estos momentos un planteamiento concreto de ninguna de las Escuelas, ni de los programas.

En las reuniones que se hicieron hubo ausencia del personal académico, de Directores de Escuela, de las personas que hacen entrega a la docencia; no encontramos participación, como por ejemplo, para desarrollar un plan pensado, integrado de cara a un objetivo, primero que nada, es la docencia; que bien lo decimos en la misión y está claro hacia dónde vamos y estamos diciendo que este plano lo que contiene es la base estructural de la institución para que inicie su desarrollo, obviamente es una base estructural con un altísimo costo, como lo

señalaban doña Marlene Víquez y don Rodrigo Barrantes, tenemos que evaluar y me parece muy sano evaluarlo.

En la parte de extensión, me gustaría que revisaran estrictamente los documentos que presenta la Oficina de Extensión, cuál es la visión de Extensión, porque ya vemos la visión de la docencia, la definición de la extensión y la visión de la investigación de ahí unos proyectos muy claros de investigación, ¿qué es lo que quieren? Máquinas e internet, fotocopadoras.

Si los directores de esas unidades, de las cargas medulares no pueden definir un lineamiento sobre el uso tecnológico, sobre el desarrollo, debemos de tomar la iniciativa y poder establecer una infraestructura en la institución que sea capaz de solventar o soportar cualquier otra tecnología en un momento determinado que las unidades consideren pertinente implementar, de lo contrario, sucede lo que estamos sufriendo en estos momentos, ya hace 7 años teníamos un gran vacío y tenemos que enfrentarlo con altos costos, como los que estamos viendo, afortunadamente se realizó lo del cableado estructurado y las grandes adquisiciones de equipo informático que se han dado, donde podemos estabilizar a toda la institución y funcionarios en una misma capa.

Si la Comisión no visualiza de esta manera, porque también requerimos insumos de las otras instancias, este desarrollo no sé cómo lo podríamos hacer, en cuanto a las dos áreas de producción, una es audiovisuales y otra es editorial.

La producción de la editorial tiene una línea, una visión y ahí está plasmado, don Rodrigo Barrantes lo señalaba \$600.000.000 es el costo de llevar esa línea de producción a un momento determinado en el tiempo, ¿será eso lo conveniente? Tenemos que analizarlo, pero hay una línea establecida que es la línea digital, de inversos digitales, de inversos por demanda en una forma combinada.

Lo otro es la parte de audiovisuales, que se está moviendo hacia la producción también de video y audiodigital y tiene su costo, la parte informática tiene una línea y es toda esa infraestructura que estamos ofreciendo y la dotación de equipo para proveer a toda la institución de un mismo nivel, no puede ser que hayan unidades de un nivel inferior de acceso a la tecnología inferior que otras instancias, como ejemplo, las condiciones en que se encontraban los Centros Universitarios, en este momento se encuentran con dotación de equipo y en un nivel similar a lo que tenemos en algunas de nuestras oficinas, al menos estamos dotando de esa igualdad, equidad, a todas las instancias y uno de los lineamientos, es establecer igualdad de condiciones en el uso de equipo. Habrá instancias que tengan equipo más robusto que otras, porque no se puede comparar una unidad que trabaje sobre correo electrónico, internet, desarrollo Web, que otras instancias como por ejemplo, audiovisuales, editorial o la Oficina de Sistemas que van a trabajar con productos muy pesados, y luego lo de administración sobria, porque tiene procesos transaccionales que son totalmente rutinarios, y hemos venido automatizando cada vez más esos procesos; no hemos llegado a lo óptimo, podemos recorrer la historia de lo que ha sido el

desarrollo de sistemas institucionales o sistemas operativos para no llamar sistemas de información que aún no tenemos, y esa es una de las cosas que está plasmando en el Plan de Desarrollo Científico Tecnológico, llegar a un nivel de establecer un sistema de apoyo a toma de decisiones, donde aquí mismo, si desean conocer algún aspecto en particular de decisión, lo puedan hacer directamente, por esa razón se establecieron dos canaletas.

En cuanto al plan de mantenimiento, es carente, sin embargo, hay algunos proyectos que hemos considerado como la parte de Servicios Generales, la Oficina de Sistemas que vela por el mantenimiento de esos equipos, no por el mantenimiento absoluto, porque sería más costoso que toda la adquisición. El Plan de Capacitación en algunos proyectos, especialmente los informáticos, que se debe brindar capacitación, porque muchos dicen qué hago con el equipo si no no tengo capacitación, son bastante complejos, es una cuestión de actitud y disponibilidad, sin embargo, lo planteamos, dentro de las prioridades institucionales o la base institucional. Uno de los primeros elementos, es la capacitación para todos los funcionarios y ese plan está constituido y amarrado con el Plan de Capacitación que está llevando a nivel institucional, coordinado siempre con la Licda. Marcela Pérez.

Todo el software que está instalado en la institución, la Licda. Pérez está brindando la capacitación en todo este software; por lo tanto, el funcionario puede obviamente aprovechar y utilizar estas herramientas, porque no hacemos nada con una computadora que tiene una gran cantidad de áreas de aprovechamiento y que realmente no las sepa utilizar no tiene sentido. Lo de Learning Space, veremos cuál fue la razón por la cual no se puso en funcionamiento, una es por la parte tecnológica.

M.Sc. OSCAR BONILLA: Rápidamente para no redundar, creo que se hizo un buen trabajo en el ámbito de la Comisión, como lo acaba de indicar el M.Sc. Vigny Alvarado, fue difícil involucrar a todas las instancias, tuvimos un nivel de ausentismo que no tienen idea, de Jefes y Directores, cuando insistimos en la necesidad que asistieran se dieron situaciones que el señor Alvarado sabe cual fue la posición que asumí, en algunas reuniones me retiré como protesta, me parecía un irrespeto a las personas que están mandando, gente que tenía poco conocimiento de lo que se estaba hablando, no tenían experiencia, y tuvimos que hacer una labor diría que agresiva, con el propósito de que las personas que estuvieran en cada una de las Comisiones, fueran los Directores y Jefes, puesto que perdimos bastante tiempo.

Lo de Learning Space realmente es una lástima que no se haya podido continuar y quisiera expresar lo que creo pasó con Learning Space, tuvimos una discusión, que pasó al CONVIACA, incluso Consejos de Docencia con el anterior Vicerrector Académico, Lic. José Joaquín Villegas, porque nuestra posición o por lo menos la mía, fue que esas máquinas debían estar en las Escuelas, esa fue una gran limitación que las máquinas se concentraron en Producción Académica, había que pedir citas, permisos y prueba de ello es que los pocos proyectos que

podieron salir adelante, los sacaron las personas de Producción Académica que eran las que están ahí.

Es decir, si se había dado ese lineamiento, peleamos para que se nos dotara del software y de la máquina en docencia, esto no justificó y el otro aspecto fue que no se logró pasar a la segunda etapa, hubo un problema con la empresa, no estoy al tanto, pero parece que fue una diferencia de pago y no se pudo continuar con esa labor, fue un esfuerzo importante, donde puede haber unos 4 ó 6 cursos, incluso algunos se probaron y dan una excelente herramienta tecnológica para trabajar con los estudiantes, es más, se trabajó como proyecto piloto con algunos estudiantes y por estas razones que expongo, el proyecto lógicamente quedó abandonado, igual situación se dio cuando estuvimos muy entusiasmados con los mapas conceptuales, se dieron algunas charlas, hubo interés, nos pareció que era una buena herramienta y sin embargo, no se pudo continuar con este programa.

Por ahí se estuvo intentando con lo que fue Forum, otra herramienta muy valiosa y sin embargo, no se pudo concretar. Es claro que cada una de las Escuelas en forma independiente, trató de usar algunos criterios de hacia dónde podría desarrollarse la tecnología, en el caso de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, entramos muy de lleno a lo que son los audiocasetes, creemos que se ha hecho un trabajo importante, interesante que ha sido reconocido, es la primera vez que a los estudiantes no le entregamos libros sino que les dimos el audiocasete, fue algo muy novedoso y la información que hemos recibido de los estudiantes, es que les agradó mucho el sistema. Hemos incursionado fuertemente en lo que son las teleclases, a tal extremo que en los cursos de física, prácticamente diría que podemos tener un desarrollo del 60% de las prácticas de laboratorio, es un cambio importante, estamos motivando a que la Cátedra de Química pueda hacer lo mismo.

Ultimamente hemos estado de lleno en lo que es la parte de microc@mpus y debe decirlo señores, es una herramienta extraordinaria y no solamente para utilizarla en Posgrado, hay que instaurarla en toda la Universidad, pero a veces el apoyo es muy poco para poderlo instrumentar en su totalidad. Por ejemplo, los estudiantes de la Maestría de Desarrollo Rural, nos dicen, estamos sorprendidos nos agrada pero a veces tenemos problemas para manejar el paquete, con esto quiero decir, que a veces lo que nos falta es un poco de capacitar más al estudiante y poder ofrecerle más las herramientas tecnológicas.

La Universidad debe tener claridad de cuáles de estas herramientas son las que eventualmente en el corto plazo iría a darle todo el apoyo, lógicamente hay que darle un debate donde puedan estar todas las instancias y definirlo a corto plazo. Para concluir, esto nos ha costado mucho, y a lo interno de la Comisión, debemos ser muy sinceros, se generó una discusión muy grande, se analizó en una forma objetiva, incluso con el compañero René Muiños tenemos diferencias, yo las tengo y las he dicho públicamente, no estoy muy de acuerdo en la asignación a Editorial, él tiene toda una justificación, pero me preocupa los Centros Universitarios y las Escuelas. Considero que una inversión tan grande como la

que se proponen, debemos de darle un poco más de meditación, reflexionar un poco más, porque como decía don Vigny Alvarado, hemos ido mejorando, los Centros Universitarios se han dotado de equipo e infraestructura, pero si lo ponemos en la balanza, lógicamente el desbalance que se crea es grande y de ahí que en el ámbito de convicción tomamos la decisión de respetar el criterio lógicamente, ya les he dicho, don René Muiños lo ha justificado, pero la anterior Comisión que nos estuvo apoyando fue don Bolívar Bolaños, todavía no estamos muy convencidos de que esa inversión tan alta, deba hacerse en la Universidad y creemos que debe realizarse un mayor debate porque es una inversión sumamente alta.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Reconozco el trabajo que ha realizado la Comisión de COCITE. Llevó a cabo el diagnóstico y fueron muy específicos al indicar las limitaciones que tiene la institución en el ámbito de desarrollo tecnológico en todas las áreas, desde la editorial, las escuelas, Centros Universitarios, etc. Leí el documento y reconozco el esfuerzo. Sin embargo, me preocupa por la misma experiencia que tenemos, que se han llevado a cabo esfuerzos aislados y se han perdido precisamente por la falta de un plan integral, que demuestre cuál es el tipo de inversión que se tiene que hacer y su correlación con el desarrollo académico de la Universidad. Corremos el riesgo de que se vuelva a perder esta inversión, de ahí mi preocupación que quisiera especificar. Otro aspecto, es el desarrollo físico. Podemos comprar muchas máquinas pero si la institución a la par de esta inversión requiere también de infraestructura, porque las máquinas en alguna parte tendrán que ubicarse, me preocupa que no exista este Plan Integral que incorpore además, el desarrollo físico porque lo que estamos haciendo en este momento es un Plan Operativo, para tres años y no un Plan Integral.

Quisiera ser reiterativa. Mi intención, no es no reconocer el esfuerzo que se hizo. El Ing. Morgan me corrige si estoy equivocada pero, este esfuerzo llevó dos años, un año de la administración anterior y otro de esta administración. Lo que quisiera es más claridad en ese contexto.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Me pareció que la exposición del M.Sc. Vigny Alvarado, me contestó exactamente lo que quería oír, académicamente no tenemos una visión clara de lo que queremos hacer, no hay un proyecto académico detrás de este Plan, me alegra mucho que se encuentra doña Rosario Arias, no en la función que tiene como recargo en este momento, sino como Vicerrectora Académica, porque creo que es a ella a quien le va a corresponder liderar un Plan Integral que involucre metas claras de lo que desea la docencia, investigación en relación con la tecnología y se puede, hubo una experiencia en esta Universidad, donde se involucraron todas las dependencias para hacer un Plan y fue la cuatrimestralización. A don Rodrigo Arias le consta porque trabajó conmigo, y se logró integrar absolutamente a todas las oficinas de esta Universidad para lograr un Plan en el que se involucraba desde Distribución de Materiales, Editorial, las Escuelas, etc.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una Comisión de 55 personas.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Se logró, y ha funcionado, no eran ideas de unos y de otros, era de todos porque había que ajustar todo, hasta el calendario de la Universidad; siento que se puede hacer, pero hace falta un liderazgo académico adecuado, no hubo un Plan Académico, sino que cada uno venía con sus ideas cada vez que iba a un Congreso. Lo otro es que en ningún Plan de estos se brinda un modelo de dotación, mantenimiento y capacitación, la dotación es importante tanto como el mantenimiento y la capacitación y para esta se me ocurre una idea que la expondré en un momento, ya que aún carecemos de un Plan de la Comisión de Capacitación y Becas, propongo que un porcentaje del 90% en los próximos 3 años de la Comisión de Becas y Capacitación, sean exclusivamente para estos puntos y un 10% para aquellos que tengan que asistir a un Congreso para representar a la Universidad y de esta forma nos evitamos problemas y tenemos productos muy concretos que pueden beneficiar a la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: El M.Sc. Vigny Alvarado, me había solicitado que en algún momento adoptáramos un acuerdo de pedirle a la Comisión de Becas y Capacitación, que la prioridad fuera para esta capacitación, y don Rodrigo Barrantes lo concreta aún más.

ING. CARLOS MORGAN: A la Comisión de Becas y Capacitación hay que presentarle un Plan.

MBA. RODRIGO ARIAS: Existe prioridad hacia el área de informática.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Por mandato de Consejo de Rectoría pueden hacerlo.

MBA. RODRIGO ARIAS: El M.Sc. Vigny Alvarado fue más enfático en que iba a cubrir mucho de los recursos de la Comisión de Becas y Capacitación. En este momento don Rodrigo Barrantes está con una propuesta que tenemos que discutirla, que concreta el porcentaje además, de la Comisión de Becas y Capacitación, que se dedicaría a este Plan.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: En realidad propuso dos proyectos, este y el del Plan Integrado Académico, que es carente, y debe realizarse con proyectos claros y completo.

MBA. RODRIGO ARIAS: El M.Sc. Vigny Alvarado hizo una exposición sumamente clara de lo que es este Plan y cómo se elaboró, además, de los objetivos que se persiguen. Dentro de lo que presenta el Plan, uno puede tender y esto lo hacemos todos, es ir viendo la parte de los diferentes proyectos y de esta forma el Plan se ve como una suma de proyectos que tienen origen en una identificación de necesidades que hacen las mismas dependencias, dada la metodología que se siguió.

En la presentación del Plan, cuando hablan de las prioridades institucionales y presentan diferentes niveles, el cual fue una sesión exclusiva para analizar ese planteamiento, definen de manera clara y consistente lo que tiene que llevarse a cabo en la Universidad en este campo, la forma como deben desarrollarse los diferentes niveles, partiendo de lo que han llamado la base institucional con sus 4 elementos, uno de los cuales es capacitación y una serie de elementos básicos de interconexión y dotación de equipo, a la par de la capacitación y de las herramientas que se ocupan para que todo lo que se desarrolle en los siguientes niveles, pueda llegar a los resultados que de cada uno de ellos se espera, es decir, asuntos de nivel superior, Políticas Institucionales en el ámbito de CONRE y Consejo Universitario.

En Consejo de Rectoría nos reunimos con representantes de la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico y exteriorizamos la preocupación de que el Plan se puede ver como una suma de proyectos que responden a necesidades de diferentes dependencias y precisamente le encargamos a don Carlos Morgan y a don Vigny Alvarado, que se tratara de dar una integración para verlo como un proyecto trianual de actualización tecnológica de la Universidad, partiendo de la base que se pretende buscar con el proyecto, está pendiente; compartimos con ellos la preocupación de que este Plan tiene que complementarse con la dotación de otras de necesidades de la Universidad, como es el espacio físico, no es nuevo lo que se está diciendo hoy, está planteada desde 1993 la necesidad de un edificio de vocación tecnológica, podríamos llamarlo, el famoso edificio multimedia que se llamó en algún momento; en el cual está prevista la instalación del área de audiovisuales, área de sistemas, laboratorios y una serie de facilidades, o sea, el edificio "D", que este Consejo Universitario lo vio el año pasado, se hizo una reserva de recursos para la obra gris, estamos con una actualización del proyecto, estaban basados en una identificación de necesidades del año 1993, cuando el BCIE lo aprueba como un proyecto a financiar, y estuvo anuente a financiarlo.

Sin embargo, ante el cambio de gobierno en nuestro país en 1994, decide que todos los proyectos de endeudamiento quedaban congelados y así fue para todos en ese momento. Rescatamos el proyecto original y está en una etapa de actualización para responder a las necesidades que se identifican por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología y considerando que ha pasado mucho tiempo y, algunas de las etapas que estaban en ese Plan que el BCIE en ese momento esta dispuesto a financiar, son etapas que la misma Universidad ha llegado a cubrir, como por ejemplo, el desarrollo de INTRANET, el cual se llevó varios años de retraso. Compartimos con ellos, que esto unido a la infraestructura, etc., tenía un costo determinado para la Universidad y para ustedes tampoco es nuevo que hemos dicho que para poder dotar a la UNED de los recursos para cubrir estas necesidades en el plazo que se tienen que cubrir y que no suceda lo que ha pasado en los últimos 8 ó 10 años, necesitamos recurrir a otras fuentes de financiamiento, por lo que este proyecto se está integrando como un proyecto que sea objeto de financiamiento por un organismo internacional. Hemos conversado a los dos niveles de BCIE y de BID, pretendemos que efectivamente en uno u otro sea aprobado. Les comenté después de la visita a Washington que era con el

BID, estuve hablando específicamente con el Encargado de Educación de este proyecto, y me manifestó en qué rubro podría estar y cuáles los plazos que tenían para aprobarlo; sabemos que así como está no responde a las necesidades de un proyecto para financiamiento internacional, es conocido por la comunidad universitaria en general que el gobierno actual desde 1998, cuando se da el convenio de financiamiento nuevo de Educación Superior, manifiesta su anuencia para que las Universidades nuevamente puedan acudir a financiamiento externo bajo ciertas condiciones, diferentes a las antiguas.

Anteriormente, todos los proyectos por los cuales las Universidades Públicas de Costa Rica han adquirido la mayoría de infraestructura física y tecnológica, han sido proyectos totalmente pagados por el Gobierno de Costa Rica, no por las Universidades, en las condiciones en que el Ministro de Hacienda ponía a la Comisión de Enlace en noviembre de 1998, cuando estaba la negociación del proyecto en la etapa final, manifestó que existía “luz verde” para este tipo de proyectos, siempre y cuando se distribuyeran no igual pero si con algún aporte de la Universidad en cubrir parte de esos préstamos, que se dan a largo plazo y con tasas de interés bajas, porque son en dólares, pero definitivamente en la UNED tenemos que acudir a ese tipo de financiamiento y no a apostar por lo que se hizo en estos años y que ha producido los atrasos tecnológicos que hemos tenido que recuperar con los proyectos de reforma tecnológica aprobados en Consejo Universitario en 1997 y que se financian como decía don Rodrigo Barrantes, con una serie de ahorros que se justificaron con un propósito y al final de cuentas, si bien el lado docente tuvo un efecto negativo, percibido por la comunidad y los estudiantes, por otro lado, permitieron la inversión de estos grandes proyectos que eran necesarios y que estaban ya con 4 y 5 años de atraso en ese momento, para concretar esta parte, específicamente tenemos que recurrir a recursos externos para poder desarrollar este proyecto como corresponde en 3 años y por esta razón, le planteábamos a los representantes de la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico, que se reunieron con CONRE, para elaborarlo como un proyecto de actualización tecnológica que pueda someterse a financiamiento externo. Se había dicho que para final de año lo queríamos preparado en esas condiciones, con el propósito de iniciar las gestiones, ya que se han establecido conversaciones en el ámbito de BCIE y BID y del Ministerio de Hacienda, para efectos de que el trámite nacional no sea lento.

En este documento está la base suficiente de lo que la Universidad tiene que hacer en el campo de inversión en ciencia y tecnología en los próximos 3 ó 4 años, veíamos que esto, más lo que es infraestructura andaba en algo más de \$5.000.000 y que si acudimos al financiamiento solamente de lo que se deriva del rubro de ciencia y tecnología, del FEES y del aporte institucional que existe por el convenio de financiamiento de Educación Superior, estábamos cubriendo apenas \$1.500.000 en ese periodo, suponiendo porcentajes de crecimiento en los próximos años que necesariamente teníamos que apostar a llevar a cabo lo poco que podemos con el financiamiento propio o abrir otra cuenta de financiamiento, que por otro lado existe la disposición nacional e internacional de incursionar en este campo; es algo que tendríamos que dirigirlo por ese lado, nuestra disposición

y planteamiento desde hace mucho tiempo ha sido acudir a este tipo de recursos para poder desarrollar el Plan integralmente, porque no podemos pensar que este Plan tan ampliamente visto para todas las necesidades de la institución, con las limitaciones que se han identificado hoy, tiene que realizarse y ahí es donde me apoyo en la parte de base institucional que mencionan, porque esos son precisamente los fundamentos que hay que consolidar para que la otra etapa se pueda desarrollar, de lo contrario entraríamos en un círculo vicioso, esto en cuanto a la preocupación de cómo se va a financiar este Proyecto.

Si acudimos a Ciencia y Tecnología de la UNED, pensemos que una tercera parte se pueda financiar con recursos de la institución en los próximos 3 años, el 4% del FEES que sería destinado a Ciencia y Tecnología, las otras dos terceras partes necesitamos financiarlas con otras fuentes de recursos, realizar el proyecto completo y por esta razón, la solicitud a la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico de que circulara y se planteara como un proyecto que responda a los requerimientos de los organismos internacionales para efectos del financiamiento externo.

En relación con el proyecto de la Editorial, este es uno de los más completos, porque tiene un estudio de más tiempo. En la época de doña María Auxiliadora Protti se inicia un estudio que realizaron varios estudiantes de Ingeniería Industrial de la Universidad de Costa Rica, sobre la actualización tecnológica de la Editorial y desde luego se complementó con otro estudio de estudiantes de la misma institución, por lo tanto, hay suficiente investigación tecnológica para responder a las necesidades de la Universidad que conformen un Plan Integral de la Editorial, el cual calza dentro de lo que es el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad, respondiendo a las necesidades de un modelo de Universidad que hasta hace dos años era el que se tenía en la Universidad y que está orientado además, dentro de lo que son las tendencias mundiales, hacia tecnologías digitales, igual a como está el de Audiovisuales, que tiene claramente una vocación hacia la incorporación de las tecnologías digitales en su plataforma de producción; todo esto para tener un poco más de información al respecto.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: Cuando leí este Plan me pareció interesante. Hay áreas que se han logrado, como la dotación de equipo e instalación, efectivamente hay un avance innegable en este sentido. Posiblemente exista un vacío de ¿para qué? y fue un momento histórico que afecta un poco el Plan, incluso hay proyectos de diverso origen, como por ejemplo, proyectos académicos que definen lo que requieren, pero no el proyecto académico, ese es el problema.

Hasta este momento, tenemos un aspecto de dotación de equipo y de instalación bastante bueno. ¿Por qué no se dio?, el M.Sc. Vigny Alvarado lo dijo, al igual que el M.Sc. Oscar Bonilla, en este momento la dotación de equipo y la instalación es buena, la parte administrativa está más o menos solventada, y podría estar más avanzada. En este momento sería importante una evaluación de las etapas de este Plan, para generar estrategias justamente para lo que quedó un poco

desarticulado, como es la parte fundamentalmente de producción académica y académica en sí.

Estamos en un momento histórico que podríamos generarle a ese Plan el vacío que notamos y si efectivamente existe, deberíamos buscar estrategias para reforzar este Plan, repito, es importante realizar una evaluación del Plan y definir quién lo va a evaluar.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Me parece oportuno y ojalá tengamos claridad. La Comisión estaría anuente a interactuar con otras instancias para llegar a un consenso y desarrollar un Plan Integral que responda a las necesidades para lo cual la Universidad funciona.

Como se ha mencionado, al tener ausencia de estos aspectos que están indicando, recomendamos en el mismo Plan una serie de prioridades, una de ellas es la toma de decisiones, dado que no podemos decidir sobre la docencia. Si hay indefiniciones, fuertes debates por lo que hacemos, no me gustaría ponerme en el lugar de estar definiendo o decidiendo sobre el accionar de docencia, no sería adecuado, podríamos trabajar en forma conjunta.

Otro aspecto al cual quiero referirme es al desarrollo físico, definitivamente requiere otro desarrollo. Muchas unidades están carentes de espacio físico, la Comisión por iniciativa ha empezado a evaluar un planteamiento que había hecho la Oficina de Proyectos anteriormente, es un planteamiento para el edificio "D", en sus diferentes niveles y cuáles son las unidades que eventualmente podrían estar. La Comisión tomó ese Plan y citó al arquitecto con el objeto de evaluar cuáles son los requerimientos, se le consultó si él conocía sobre los mismos para dicho edificio.

En varias sesiones que llevamos de discusiones, hemos optado por invitar a diferentes Jefes de Area, con el objeto de conocer cuál es su visión con respecto al desarrollo de infraestructura y cuáles son sus requerimientos actuales y tratar de plasmarlos en una construcción de un edificio como tal.

Aunque realmente no había considerado el desarrollo de instalaciones físicas, en estos momentos se está considerando y hemos hecho una recomendación al Consejo Rectoría, para que siga considerando de ahora en adelante, el desarrollo de edificaciones, precisamente por la misma función de la Comisión.

En cuanto a capacitación, no manejamos directamente el Plan, pero hemos estado coordinando con capacitación, es cuestión de integrar.

Para responderle a don Rodrigo Carazo, en cuanto a lo de Learnig Space, no sé por qué, ese disquete no funcionó, creo que sí funcionaba, incluso se puso un proyecto piloto con estudiantes, la mayoría residentes en Pérez Zeledón y hubo una evaluación de los estudiantes, un informe alrededor de la puesta en marcha de este proyecto piloto que incluso habían 7 plasmados que iniciaron un

desarrollo, de estos, 1 se puso en marcha, hubo varios aspectos que probablemente incidieron en la no continuidad del proyecto.

Uno de ellos fue específicamente problema de liderazgo del proyecto, el haber iniciado la ejecución de un proyecto similar en forma paralela, otro distractor fue iniciar las comparaciones sin antes tener claro para qué, cómo, que tal resulta el producto, lo otro fue problema de recursos, de pago de licencias, también uno que cuestionaron las personas que estuvieron en la capacitación, un problema de instructor, que no era lo más adecuado para transferir el conocimiento y por último la versión que estábamos utilizando estaba saliendo del mercado; era rígido, tal vez, por desconocimiento del instructor que no sabía cómo operativizarlo, cómo mover diferentes medios a una aplicación, también una carencia de ciertos recursos, la adquisición de un scanner, para la puesta de marcha de un laboratorio de Learnig Space, no se consideró un scanner.

DR. RODRIGO A. CARAZO: ¿Está guardado el Learnig Space.?

M.Sc. VIGNY ALVARADO: No sé, se han hecho varios intentos con la misma compañía, ésta ha ofrecido la licencia en el ámbito de c@mpus haciendo un cálculo al estudiante.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Por eso, en este momento está guardado.

M.Sc. OSCAR BONILLA: Sí, no se pagó.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Al estudiante le podría salir en un \$1 la licencia.

M.Sc. RODRIGO BARRANTES: ¿Cuánto se invirtió?

M.Sc. VIGNY ALVARADO: No tengo el dato preciso, en las licencias pudo haber sido un millón y medio o dos millones de colones y en laboratorio no recuerdo.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Ese fue el programa que fueron a ver a Lousiana.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Ese fue en un Congreso de CAERENAD que se adquirió ese modelo.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Cuando esos proyectos son aprobados, es el Consejo Universitario quien los aprueba, por tanto, somos responsables por la erogación que eso significa para la Universidad y para el Estado. De ahí que no solamente nos preocupe el que estos proyectos deban estar orientados fundamentalmente a la docencia, sino que sean inteligentemente adquiridos. Creo que nos “embarcaron”.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: No utilizaría la palabra me “embarcaron”, porque si podemos ver el entorno de este ambiente, hay muchos lugares que están funcionando con Learnig Space y muy bien. Uno de los serios problemas que

tenemos a lo interno, es la falta de definición para utilizar estas herramientas en lo que la Universidad es, la entrega de la docencia.

LIC. RENE MUIÑOS: Quiero hacer una pequeña acotación, obviamente como Director de la Editorial me toca muy de cerca la preocupación casi generalizada sobre el peso que tiene el componente editorial dentro de este paquete de desarrollo tecnológico, sobre eso quiero llamar a la reflexión en algunos aspectos.

En primer lugar, a la hora de analizar la estructura de las áreas sustantivas de un proyecto de educación a distancia, donde vemos la docencia, la investigación, la extensión y un cuarto que no tiene la educación presencial que es la producción académica, vemos que estos niveles no están superpuestos, o no son paralelos exactamente, sino que los 3 niveles de docencia, extensión e investigación convergen en producción académica, a través del cual se materializa la entrega a la docencia con excepción del tiempo que el tutor le dedica directamente al estudiante.

En el Plan de Desarrollo Tecnológico existe un proyecto académico, que ha mantenido durante más de 20 años la docencia en UNED, es el proyecto de la Unidad Didáctica, es decir, el único proyecto real y permanente de sostenimiento de la docencia que tenemos en este momento. Lo que se está planteando el plan de la Editorial no es exactamente un proyecto de introducción de medios nuevos, sino de sostenimiento de lo que actualmente tiene, de la posibilidad de sostener el proyecto académico de la Unidad Didáctica, porque la tecnología existente está absolutamente agotada y se está desmoronando.

No plantea crecimiento físico, no plantea crecimiento de recursos humanos, plantea un crecimiento productivo y una disminución de costos para hacerle frente a las necesidades de los impresos de la institución, que incluso van mucho más allá de la Unidad Didáctica, esa es la acotación que quería hacer, es un equipamiento costoso, es cierto, pero también es un medio que en este momento es el que sostiene la entrega de la docencia, por lo tanto, creo que hay proporción entre el porcentaje de recursos que demanda el desarrollo de Editorial y el porcentaje que tiene en cuanto a la participación en el aseguramiento de cada cuatrimestre.

Conversé con el M.Sc. Vigny Alvarado dentro de este debate, que es importante, a la hora de tomar prioridades determinar cuáles son las tendencias, en este momento mundialmente en el empleo de los medios, la educación a distancia. Incluso en el Congreso Universitario se promovió una moción, que se aprobó, sobre la necesidad de la investigación del modelo tecnológico que requería nuestro modelo educativo. En ese sentido, hemos identificado determinadas tendencias fundamentales, que son como constantes en todos los proyectos de educación a distancia superior en el ámbito mundial, con algunas variantes, y todos estos proyectos se sustentan un poco en un tipo de base tecnológica diversificada de oportunidades a la docencia que está plasmado en nuestro Plan y creo que responde plenamente a las necesidades futuras, es decir, es un modelo

de tipo tecnológico sustentado básicamente en el libro digital impreso, en la posibilidad de apoyo en multimedios en el desarrollo de la Intranet y en el desarrollo de Internet, y de los medios audiovisuales. Dentro de estas perspectivas, este Plan ha previsto al menos una plataforma tecnológica sobre la cual podrá descansar cualquier iniciativa académica, en cuanto al modo de organizar estos medios en función de un determinado tipo de paquete instructivo o de algunos tipos de paquetes instructivos, porque puede ser que la UNED requiera en determinado momento, distintos modelos de paquete instructivo para distintos sectores de la población estudiantil o carreras. Ese ha sido en síntesis el principio del Plan, aunque el Plan no tiene realmente atrás un proyecto académico integral que abarque todos los medios, sí tiene previsto al menos el desarrollo estructural de la tecnología, que permita que cualquier proyecto académico se realice, que pueda materializarse y que no se siente a esperar por tecnología.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Se me han contestado algunas dudas. Creo que el señor Rector, nos brindó una explicación de la manera como se financia este Plan de Desarrollo Científico Tecnológico.

Si entendí bien, una tercera parte sería con ingresos directos que entran a la Institución a través del FEES, o sea, el 2% interno, 2% agregado por el Convenio de Educación Superior y dos terceras partes serían recursos externos. Estos últimos implicaría un préstamo o un endeudamiento para la institución.

Muchas personas en la Universidad consideran y lo he valorado, que efectivamente una de las opciones que tiene la Universidad es un empréstito para resolver una situación de este tipo. Sin embargo, para no caer en lo que dijo don Rodrigo A. Carazo anteriormente, de que lo “embarcaron”, quiero solicitar al señor Rector un Plan Integral Académico que justifique la inversión propuesta y el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico. Es fundamental, que el señor Rector máximo autoridad ejecutoria de las decisiones del Consejo Universitario, presente ese Plan Integral Académico que justifica la inversión propuesta en este documento. Además, dicho Plan debe incluir, un Plan de Mantenimiento, un Plan de Capacitación y un Plan de Desarrollo Físico, ¿Por qué? Porque el Consejo Universitario no podría aprobar un empréstito para la Universidad si no tiene claridad de qué manera se va a gastar ese dinero. Además, le incluiría a esa petición al señor Rector, un plan de pago, de cómo la Universidad podría hacerle frente a una deuda de este tipo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo de mantenimiento, capacitación y desarrollo físico está previsto dentro de esa integración que solicitamos a COCITE en el acuerdo de CONRE, porque sabemos que para responder a los requerimientos externos tiene que estar presentado integralmente, se va avanzando, tenían una fecha prevista, inclusive en lo de mantenimiento fuimos un poco más allá, solicitamos un análisis al Centro de Planificación y Programación Institucional para la conformación de una unidad de mantenimiento tecnológico, adscrita inclusive a la Oficina de Sistemas, en eso estuvieron el Ing. Carlos Morgan, el M.Sc. Vigny Alvarado, discutimos cuáles son las funciones de una y otra, y como hasta hoy lo

que ha sido mantenimiento tecnológico de la Universidad se le asigna a la Oficina de Servicios Generales como un agregado, porque resulta que la Universidad empieza a adquirir equipo informático, existía una Unidad de Mantenimiento de la UNED con otros propósitos y sencillamente asume un mantenimiento especializado sin tener recursos adicionales, por esta razón en este análisis que solicitamos al Centro de Planificación y Programación Institucional, pedimos que se pueda establecer dentro de la Universidad claramente cómo funcionaría el mantenimiento tecnológico, discutimos que no era tan importante si estaba en una u otra oficina, sino que existiera ordenadamente y con los procedimientos adecuados, por si la UNED va a estar muy fundamentada en una plataforma tecnológica, hay una respuesta inmediata a los requerimientos de esta plataforma tecnológica.

Todo esto doña Marlene Víquez lo estaba considerando para esta propuesta que les hicimos para que se integre, para presentarla ante el Consejo Universitario, quien debe de aprobarla desde luego, tiene que incorporar los mecanismos de pago y ahí trataríamos dentro de la negociación con el Gobierno, porque es un empréstito del Gobierno, esos organismos le prestan al Gobierno de Costa Rica, y este lo traslada a la institución respectiva, hay que llegar a un acuerdo con el Gobierno en cómo se va a pagar y tendremos que informar que la Universidad nunca ha tenido préstamos para su desarrollo, y de ahí buscar la posibilidad de pagar la menor cantidad posible y también que se considere lo que ha sido la posición de la Universidad y el tipo de población que atiende y acudir a todas las fortalezas, con el propósito de que al final nos toque pagar la cantidad que la UNED pueda cubrir sin ningún problema en los próximos años, es un préstamo con un pequeño periodo de gracia, a largo plazo con intereses bajos. El Lic. Luis Guillermo Carpio está trabajando en la justificación para el organismo internacional y a la vez es válida para nuestros requerimientos internos, en cuanto de qué es lo que se pretende y de qué manera, tomando como base todo el trabajo y el documento que la Comisión nos ha preparado en todo este tiempo de trabajo.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Sé que todo empréstito tendría que venir al Consejo Universitario y ser justificado. Pero, voy más allá de la justificación y en este momento la Administración puede estar trabajando en la forma de recurrir a ese préstamo, cómo canalizarlo y formularlo. Como miembro del Consejo Universitario me interesa que si eso se está haciendo, se tiene que justificar e incluir la forma de pago. A la par de esto tiene que estar el Plan Integral, de manera que el Consejo Universitario y las personas que estarán en el futuro puedan evaluar, dentro de la filosofía de rendición de cuentas, cuánto se ha hecho, cómo se va presentando la situación. Insisto, tenemos que tener un Plan Integral, aunque sea hipotético, y de esa forma justificar una aprobación de endeudamiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: A un Plan Integral me refería, posiblemente no me expliqué claramente.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Aparte de lo que la compañera Marlene Víquez expuso, quería proponer que a este Plan Integral se le adicione un proyecto

académico que considere la plataforma tecnológica propuesta, esto le podría dar sustento a las acciones académicas a futuro, es decir, que el proyecto no se vaya sin que ese proyecto académico considere la plataforma tecnológica.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Lo que pedí fue un Plan Integral Académico.

M.Ed. RODRIGO BARRANTES: Aparte del Plan, solicitar que presenten el proyecto para ser sometido a un posible financiamiento externo, que incluya mantenimiento y capacitación y establecer un lineamiento para el Consejo Asesor de Becas y Capacitación para los próximos años, donde un porcentaje alto debe ir para esto y un porcentaje más pequeño para lo que es autoevaluación, porque creo que es otro de los grandes campos que definió el Congreso Universitario, lo que es tecnología y la autoevaluación y un porcentaje más bajo para actividades varias, podría ser 80%, 10% y 10% o algo parecido, lo avalaría para que de una vez el Consejo Asesor de Becas y Capacitación, lo tome en cuenta para el próximo año.

Los dos grandes campos prioritarios son tecnología y autoevaluación. Tenemos que autoevaluar muchas carreras y no tenemos experiencia, además, debemos dejar un porcentaje para actividades varias, para que del todo no quedemos sin fondos para otras cosas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Lo del Consejo Asesor de Becas y Capacitación tendría que ser hoy, precisamente mañana tiene una sesión para analizar políticas y becas para el próximo año.

ING. CARLOS MORGAN: Me gustaría que nos concentráramos en los dos objetivos estratégicos que pretendemos lograr; el primero y más importante es nivelar nuestra plataforma tecnológica, ese es el más importante y el único que va a permitir ser viable del proyecto académico, de lo contrario cualquier otra cosa es una utopía y no podemos esperar, tenemos que apostar a eso.

Tenemos los responsables de los proyectos, quienes han tenido que justificarlos, ponerlos en un tiempo y decir qué producto esperan de esos proyectos. La Editorial es un proyecto completo integral que evidencia por qué está en el nivel que tiene y por qué tiene que alcanzar tal nivel. Por qué ese nivel le permitirá reducir los costos sustancialmente, ser competitivo dentro del mercado nacional, mejorar los costos internos, la producción, facilitar el acceso, ya que toda la producción académica termina en la Editorial o en Audiovisuales por nuestro sistema, el proyecto informático más claro no puede ser, en ese aspecto de nivelar no podemos esperarnos. Si nos atenemos a nuestra propia capacidad de financiamiento, tenemos que esperar 10 años al menos para lograr ese nivel, que será demasiado tarde para nosotros y definitivamente hay que buscar alternativas.

Para tranquilidad de todos, quiero decir que cada uno de esos proyectos tiene un responsable, quien debe responder institucionalmente a la Universidad y quien ha tenido que justificarlo, conozco dos proyectos que están definidos claramente por

sus responsables, claramente identificados, claramente dimensionados en el tiempo, con productos esperados, que son el de Editorial y el de toda el área de informática, cuando me refiero al Area Informática no es Sistemas, sino que es toda la Universidad integralmente, ya que todas las dependencias contribuyeron a un producto concreto en el Area de Informática y cada una tiene sus responsables, hay que ver todos los sistemas institucionales que proponen la parte de informática para mejoramiento de la actividad docente, pero no se puede lograr sino está al mismo nivel.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Lo que no entendí, de la reflexión de don Carlos Morgan, es decir, hacer un llamado de atención ¿en qué sentido?.

ING. CARLOS MORGAN: Si no nos liberamos seguimos retrasados.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: La intención de lo que se ha discutido es que podamos seguir adelante. El problema es que tenemos que tener claridad. Don Carlos Morgan puede ser que la tenga porque ha trabajado en COCITE. Su quehacer diario le permite y le da la facilidad para tener este conocimiento. Pero nosotros que somos usuarios a otro nivel en el área académica, no lo tenemos claro. Lo que quiero como miembro del Consejo Universitario, es que me den todos los escenarios y si los tengo claros no creo que haya problema. Me parece que la intención es ayudar a la Institución a dar el salto cualitativo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Al unir esto con lo de Centros Universitarios, ambos intercambiaron información para que la propuesta de Centros Universitarios sea coincidente con la que se indica en materia de Centros Universitarios. Inclusive mucho se tuvo que definir por la infraestructura tecnológica del país, en el momento de definir cuáles Centros Universitarios respondían a ciertas características, en ese sentido, ambas Comisiones intercambian la información para que sean coincidentes y de esa manera se enlace lo que son propuestas que en definitiva tendrán que ser conocidas por el Consejo Universitario.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Observando la carencia de la parte académica, con todo respeto, les propondría que dentro del acuerdo se incluya que COCITE en conjunto con el Consejo de Vicerrectoría Académica elabore un Plan o planeé para quién se va utilizar.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: La solicitud es al señor Rector, él sabrá como canalizarlo.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: Me parece bien esta idea y lo que planteaban los compañeros, como un posible acuerdo. Me interesa una evaluación general de lo que se ha hecho hasta el momento, dónde estamos y en términos generales qué pretendemos en términos de equipamiento e infraestructura, para tener clara esa plataforma de la que nos habla don Carlos Morgan. La segunda parte iba orientada a esas estrategias académicas que creo están relacionadas con lo que indica don Vigny Alvarado, ese plan conjunto para complementar ese vacío.

MBA. RODRIGO ARIAS: Con eso estoy de acuerdo, pero tendría mis temores de hablar de una evaluación general, creo que esta evaluación está incluida en la justificación que se está dando al plan para su presentación interna y externa, de lo contrario se puede mal interpretar, y entramos otra vez a evaluar todo lo que está elaborado y nos vamos en análisis y Presentación de planes, y lo que necesitamos es llegar a las acciones. Tal vez, cambiarlo hacia una justificación firme del plan que se está presentando, dentro de la justificación lógicamente está incorporada una evaluación.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Mucho de lo que está acá en el Plan, supongo que se ha comprado este año. El Consejo Universitario ha aprobado modificaciones, presupuesto extraordinario, etc., que incluyen compras de Hardware.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algunas están en proceso de compra. En el presupuesto del 2000, hay recursos para Ciencia y Tecnología, inclusive quedamos que en el documento ordinario el cual pueden verlo en el libro de presupuesto del 2000, indica que será distribuido por CONRE de acuerdo con el Plan de Ciencia y Tecnología, lo que habilitamos a inicio de año ya que no se puede atrasar, aunque ha habido atraso por otras razones, es que en cada uno de los grupos que estaban definidos por el Consejo Universitario, se crearon Comisiones específicas que indicaban lo que había que comprar para ir llenando esas etapas básicas y no se pasara el tiempo, ya que muchas de estas son necesidades sentidas en todas las áreas.

Sobre esto se han adquirido unas y otras están en proceso de compra, inclusive se está cerrando una licitación que tiene que ser conocida por el Consejo Universitario en los próximos días, porque es licitación pública para adquisición de equipo de cómputo en general y responde a una de las necesidades básicas que están identificadas acá. Si ven el proyecto de presupuesto del 2001 en lo que es inversión en equipo de cómputo indica que responderá al Plan de Ciencia y Tecnología aprobado por el Consejo Universitario y que esté enlazado con el proyecto, y finalmente se empiece a ejecutar el presupuesto del 2001 tener claridad en cómo invertir esos recursos, hay que aprovecharlos también en el tiempo.

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Lo importante es que constantemente se va a estar observando en los presupuestos, la adquisición de equipo y la actualización. Para el próximo año tenemos que empezar con un ciclo de actualización.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quiero hacer una aclaración a COCITE. Las funciones que tiene COCITE están muy claras. Si el Consejo Universitario en su oportunidad aprobó que toda compra tiene que tener el visto bueno de COCITE, lo importante es que cuando el Consejo Universitario pida cuenta sepa a quién se las tiene que pedir.

MTRO. FERNANDO BRENES: El planteamiento de la compañera Marlene Víquez es conveniente en el sentido de una propuesta de carácter académica que amarre todo, sin embargo, hay que tener en cuenta el planteamiento del Ing. Morgan y un poco, la inquietud de don Rodrigo A. Carazo en el Learnig Space, es que la inversión que se va a hacer no va a ser tan específica, más bien lo veo en el sentido de requerimiento urgente de actualizarnos en una plataforma tecnológica que nos permita incluso acceder a cualquier proyecto de carácter educativo a futuro, en vistas del desarrollo tecnológico de la educación a distancia y hacia dónde está planteándose el modelo de educación a distancia con la incorporación de las nuevas tecnologías, esto nos obliga a detenernos el tiempo necesario como para que ajustemos el aspecto académico a esas demandas de actualización, también a trabajar con la suficiente celeridad para no mantenernos ahí mucho tiempo, exigir demasiadas evaluaciones, análisis, proyectos, planes, etc., que si bien es cierto son necesarios, y nos detenemos mucho, vamos a seguir desactualizados y vamos a perder tiempo muy importante. La plataforma nos daría para cualquier desarrollo académico a futuro, sobre todo considerando las tendencias actuales de educación a distancia.

Considerar dentro de esta propuesta integral de carácter académico, aunado al proyecto de COCITE, las tendencias que se observan fácilmente de los lineamientos de política institucional, documento que ya tenemos a mano, y de las propuestas aprobadas en el Congreso Universitario, de manera que aunque no se hayan llevado a la Asamblea Universitaria, se puede ver claramente una voluntad institucional y unas tendencias que podrían perfectamente alimentar la propuesta educativa a la que está aspirando la Universidad actualmente.

M.Sc. OSCAR BONILLA: El documento arroja una serie de información importante sobre el desarrollo tecnológico de la UNED, es decir, es una base para poner en marcha el proyecto. Considero importante que haya una instancia responsable de este proyecto académico, lógicamente con el apoyo de la Comisión y de la Vicerrectoría de Planificación, tiene que existir un liderazgo que se encargue de toda esta integración de que se ha venido hablando.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Don Vigny Alvarado comenzó felicitándonos. Siempre lo felicito y él lo sabe, porque está siempre de manera muy acuciosa, “jalando” para su Oficina de Sistemas y lo hace con mucho éxito. Si se fijan en esta modificación presupuestaria que se aprobó ayer por ¢55.000.000.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Sería como ¢12.000.000 más.

MBA. RODRIGO ARIAS: Nos la subió un poco.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Implica ¢2.000.000 sin costos de actualización del Windows 2000. No se ha terminado el año 2000 y ya lo estamos actualizando, ¢1.100.000 por costos de adquisición de detectores de humo, seguridad magnética, registro de acceso a las instalaciones de la Oficina de Sistemas. Sinceramente y don Vigny Alvarado lo sabe, cambiaría esto por servicios

sanitarios en los Centros Universitarios. Disculpen. A lo que quiero llegar es que tenemos además autorización para la compra de una impresora de seguridad que garantice la confiabilidad de elaboración de certificaciones que emita la Oficina de Registro, que vale ¢2.700.00, y finalmente ¢10.000.000 para la actualización del software de AS 400 por un año.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: No, una UPS de más de siete millones de colones.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Son ¢30.000.000 que ni siquiera atraviesan la calle de esta sede. Quisiera que fuera de sesión don Vigny me cuente de los ¢155.000.000, más lo de ayer ¢165.000.000 invertidos en equipo de cómputo, ¿cuánto cruza la calle? ¿Cuánto fue en los procesos de apoyo académico? porque sinceramente me preocupa un poco esa enorme concentración de recursos. Me sorprendió favorablemente el avance tecnológico con que nos trataron en el Congreso Universitario, ¿cuántos de los estudiantes estarían viendo por primera vez ahí, cosas semejantes a esto? Cómo podemos hacer para se dé ese avance que don Vigny Alvarado le imprime a los sistemas en Sabanilla, a los Centros Universitarios.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es en el ámbito nacional, pero don Vigny Alvarado puede explicarlo.

* * *

A las 11:50 a.m. se retira el M.Ed. Rodrigo Barrantes

* * *

M.Sc. VIGNY ALVARADO: Don Rodrigo Arias, muchas gracias, ustedes me nombraron y mi función es solventar eso. Cada Director debe estar pensando en su papel, hay una misión que desarrollar, mi misión es esa, si no desarrollo e implemento estas cosas la UNED también en su proceso administrativo, por ejemplo, el caso de AS 400 que es la actualización del sistema operativo y nos vamos a ver afectados, si no lo hacemos ahora fácilmente cualquier problema que tengamos el próximo año nos va a costar no \$20.000 sino \$50.000, es una política de corporación de IBM en el ámbito mundial, y esto lo sufre todo el mundo y lo podemos constatar en los bancos y en cualquier institución que tenga una AS 400 está en esas mismas condiciones, es algo que sale de nosotros.

En relación con el Windows 2000, que ni siquiera hemos salido y lo vamos a actualizar, es en pro de la seguridad, en estos momentos lo que tenemos que hacer es establecer un sistema operativo seguro y confiable que nos permita brindar ese servicio a los estudiantes desde afuera. En estos momentos tenemos cierta seguridad en nuestros sistemas transaccionales y de información que limitan cierta cantidad de problemas; con esta actualización que es migrar a un sistema operativo que ya tenemos, que la Universidad ha pagado durante 3 años al

software, lo que tenemos que hacer es migrar solamente y para hacerlo se necesita recontractar a un especialista, porque recientemente se nos fue y no quisiera que en un momento determinado, entre un ente externo a la UNED y borre todos los sistemas institucionales, lo cual tendría un costo de más de ¢2.000.000, porque en un solo día que se metieron a RS hace 2 años, el levantarlo nos costó ¢3.000.000, por no contar con esta seguridad, definitivamente tenemos que pensar en la orientación de sus cosas, es parte de la adquisición de la tecnología, conocemos los problemas que sufrimos con las pérdidas de energía eléctrica, necesitamos tener una UPS grande, si no la adquirimos el proceso de matrícula para el próximo año no estará protegido con una UPS si no se adquiere, ¿por qué? porque la infraestructura y el equipo han crecido y las unidades que proveen el suministro de cuando se pierde el de la calle, no lo soporta, por lo tanto, hay que adquirir otra UPS.

MBA. RODRIGO ARIAS: La propuesta global incorpora que los Centros Universitarios cuenten con las mismas facilidades tecnológicas que se disponen en Sabanilla. El M.Sc. Vigny Alvarado hace un rato fue amplio en informar en cuanto al equipo que hay en los Centros Universitarios, y que esta tecnología, cliente servidor como lo llaman, es un poco orientada a que localmente se cuente con todos los servicios que facilita más al estudiante el acceso a los servicios que brinde la UNED y que responde al concepto de los centros de servicio que hemos venido desarrollando.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Me gustaría saber de los ¢155.000.000 que se han invertido en el año 2000 en informática, cuánto se ha ido a los Centros Universitarios.

ING. CARLOS MORGAN: Todo se respira institucionalmente, como no lo vemos caminando, ni vemos la malla, no significa que no cruce la calle, cruza el país y precisamente la responsabilidad de Sistemas es velar porque eso esté, porque el daño de que no esté es gravísimo.

El daño que no esté significa: primero Sabanilla no opera, y si Sabanilla no opera, no operan Centros Universitarios, así de sencillo es.

Hay planes de contingencia para que todo se haga manual pero es volver a una situación anterior, entonces el hecho de que se queme un equipo en la Oficina de Sistemas o que haya una situación de emergencia accidental, es gravísimo para nosotros, la inversión que hay ahí en esa sala es arriba del millón de dólares.

Por eso no es extraño que la Auditoría Externa llame la atención sobre seguridades, porque nosotros dependemos de la Oficina de Sistemas, los detectores de humo son para eso. Es algo que no es causal que llamen la atención sobre eso porque la inversión es tremendamente considerable en ese sentido.

* * *

A las 12 p.m. se retiran de la Sala de Sesiones los señores: Vigny Alvarado, René Muiños, Oscar Bonilla, miembros de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

* * *

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Lo que quiero es que se tome un acuerdo para que se solicite al señor Rector el Plan Integral Académico, que justifique la inversión propuesta en el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico. Este plan debe incluir además, un plan de mantenimiento permanente, un plan de capacitación y un plan de desarrollo físico.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Lo del Plan Integral Académico cubre la inquietud de don Rodrigo A. Carazo.

LIC. JUAN C. PARRERAGUIRRE: Estoy de acuerdo con el Plan Integral Académico, tal vez doña Rosario Arias lo puede visualizar después con el acuerdo de la Comisión de Desarrollo Organizacional.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Confío plenamente en el señor Rector. El sabrá canalizarlo, lo que me interesa es que salga el acuerdo para que el Consejo esté tranquilo.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Quería que viéramos también el acuerdo del CONRE, específicamente para el M.Sc. Vigny Alvarado y el Ing. Carlos Morgan, que dice: *“... de forma tal que el Plan de Ciencia y Tecnología sea propuesto y presentado en forma integral como un proyecto de actualización tecnológica de la Universidad para un período de tres años.”*

Va entre esa integración que todos sentimos que tiene que hacerse y para lo cual aquí está el material que se requiere, pero falta esa integración como tal, y luego desarrollamos aquí lo de mantenimiento en un segundo punto, cuando le pedimos al Centro de Planificación y Programación Institucional, hacer una propuesta de mantenimiento para que no definiéramos nosotros. Se da una justificación de las necesidades de que toda esta plataforma funcione adecuadamente en la Universidad.

El compañero Juan Carlos Parreaguirre, agregaba lo de la evaluación, pensaba que lo pusiéramos en término más bien de incorporar eso dentro de la justificación global.

Sería que me lo pidan a mí y con el apoyo del COCITE, el hecho de poder presentar el Plan de Desarrollo Científico y Tecnológico se vea como un plan integral académico que justifique la inversión propuesta dentro de este plan, asimismo que se incorpore explícitamente la atención de las necesidades de mantenimiento, de capacitación y desarrollo físico que requiere la Universidad,

con el propósito de que la plataforma tecnológica consecuente, responda de manera óptima a los requerimientos de una institución de educación a distancia.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Algo se habló de los recursos de capacitación y becas específicamente.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Que se dé una directriz del Consejo Universitario para el Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el sentido de que el Consejo Universitario manifiesta a dicho Consejo que un porcentaje se dedique a atender las necesidades de capacitación para el uso óptimo de las herramientas tecnológicas con que cuenta la Universidad.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Hay un error. Cuando solicité ese plan y propuse al Consejo Universitario su solicitud, indiqué que este debe incluir, habla de un plan de capacitación. Las funciones de COCITE dice que tienen que presentar el plan de capacitación al Consejo Asesor de Becas y Capacitación. Creo que COCITE tiene las funciones muy claras.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Podemos recordarle a COCITE para no dejar de lado lo que don Rodrigo A. Carazo planteaba.

Sería: recordarle a COCITE que de acuerdo con sus funciones, coordine con el Consejo Asesor de Becas y Capacitación para que se priorice la asignación de recursos orientados a atender las necesidades de capacitación para el uso óptimo de las herramientas tecnológicas que ha adquirido y que pretende adquirir la Universidad de acuerdo con el Plan de Ciencia y Tecnología.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Pero todo en el área académica.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Tal vez “fundamentalmente en el área académica de la Universidad”.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo.

ARTICULO I

Después de analizado el Plan de Desarrollo Científico Tecnológico de la Universidad 2000-2003, y recibida la visita de los miembros de la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico, SE ACUERDA:

1. **Solicitar al señor Rector que, con el apoyo de la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico, elabore un plan integral académico que justifique la inversión propuesta dentro del Plan de Desarrollo Científico Tecnológico.**
2. **Incorporar explícitamente, dentro de dicha plan, la atención de las necesidades de mantenimiento permanente, capacitación y desarrollo físico que requiere la Universidad, con el propósito de que la plataforma tecnológica con que se cuente, responda de manera óptima a los requerimientos de una institución de educación a distancia.**
3. **Recordar a la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico que, de conformidad con sus funciones, coordine con el Consejo Asesor de Becas y Capacitación, para que se priorice la asignación de recursos orientados a atender las necesidades de capacitación, fundamentalmente en el área académica de la Universidad, para el uso óptimo de las herramientas tecnológicas que ha adquirido y que pretende adquirir la Universidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Científico Tecnológico.**

ACUERDO FIRME

* * *

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Si alguien no ha visto el documento preparado por el Ing. Carlos Morgan, sobre aspectos generales, lo pueden ver.

MTRO. FERNANDO BRENES: Tal vez antes que ingresen las licenciadas León y Rosales, tuve la inquietud ahora de que tratándose de inversiones tan altas en materia de desarrollo Científico Tecnológico y sin que ello signifique que dudáramos de la capacidad de los compañeros, no se ha pensado en la necesidad de asesoría externa que nos ayude a tomar las mejores decisiones en cuanto a adquisiciones, etc.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Cada vez que se elabora un cartel, que tiene que ser muy desarrollado y específico, que requiera de la asesoría, se ha contratado asesoría a la hora de elaborar los carteles de licitación.

No puede ser algo generalizado, sino que depende de cómo el plan global se ofrece en la lista mediante diferentes proyectos y algunos requieren asesoría y lo normal en la UNED ha sido que cuando se quiere contratar la asesoría se contrata, para hacer los proyectos o elaborar los carteles de licitación, porque en materia de contratación administrativa hay que cuidarse demasiado, para evitar las apelaciones.

MTRO. FERNANDO BRENES: ¿Podría haber algún tipo de asesoría en lo estratégico?

ING. CARLOS MORGAN: Creo que sí es necesaria, don Rodrigo Arias está buscando la forma de contar con esa asesoría, porque si ustedes ven, COCITE está integrado por personas que tienen mucha ocupación institucional, más bien eso es un gran esfuerzo de integración que hacen estas personas, pero sí se necesitaría ese asesor que realmente conjunte todo y le vaya dando seguimiento en forma más expedita.

MTRO. FERNANDO BRENES: Supónganse que tengamos que invertir 30 millones de colones en una asesoría, pero una asesoría que procure garantizar una inversión de mil y resto de millones de colones.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: En una oportunidad le había comentado al compañero Carlos Morgan, que me parecía que la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico estaba conformada por personas con características muy específicas y especiales, que yo repito y valoro pero que en realidad se requería de personas que podrían tener esa visión prospectiva.

Me parece muy atinente, la indicación de don Fernando. También lo dije en una sesión pasada, que me parecía que era importante que estuviera una persona asesorando.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: No sé si todos estaban enterados, de que don Keneth Rivera ha estado trabajando con la UNED por un espacio de dos años, tiempo parcial, que se había nombrado por la UNED cuando se creó el CENAT y era quien nos representaba a nivel de CENAT. Ahora se están haciendo una serie de ajustes dado que al asumir la UNED la coordinación de CENAT se necesita una persona con un perfil inclusive distinto y con más presencia física en el CENAT inclusive durante el próximo año.

Conversábamos con el señor Keneth Rivera de transformar lo que él ha venido cumpliendo hasta ahora para que se convierta en un asesor en materia de ciencia y tecnología en la UNED, ya que es el encargado de la red gubernamental en estos momentos en Costa Rica. Sería un buen asesor para respaldar y tener un poco de visión perspectiva del desarrollo científico y tecnológico que fortalezca lo que COCITE está haciendo.

Planteaba también que el señor Rivera fuera inclusive asesor de COCITE y que no es una contratación tan cara como se decía, sino que sería medio tiempo que tiene en la UNED.

* * *

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Antes de continuar, quería ver si ustedes están claros, porque ayer cuando se vio lo de México y Colima de biblioteca digital, parece que el acuerdo que se había tomado la vez pasada no estaba claro en el sentido de que la autorización del pasaje era San José-México-Colima-México-San José y que si podemos aclarar que era en esos términos, porque parece que la Oficina de Contratación y Suministros dice que como está el acuerdo es solamente San José-México-San José y Colima queda a muchas horas del Distrito Federal de México.

DR. RODRIGO A. CARAZO: Tenía razón Ana Myriam, el Consejo Asesor de Becas y Capacitación lo envió mal.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Le informé a la Licda. Marcela Pérez de que el acuerdo lo habían enviado mal y que tenía una semana de estar en el Consejo, teniendo tiempo de poder aclararlo y ayer en la tarde estaban preocupados.

Por lo que les pido que podamos incorporar la aclaración a este acuerdo para enviarlo a Contratación y Suministros

II. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2001 Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2001.

Se conoce oficio R-888-2000 del 7 de noviembre del 2000 (REF. CU-486-2000) suscrito por el MBA. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que adjunta el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del año 2001.

Asimismo, se recibe el oficio CPPI-170-2000, del 6 de noviembre del 2000 (REF. CU-485-2000), suscrito por la Licda. Heidy Rosales, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que remite el Plan Operativo Anual del 2001.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Recibimos a las compañeras Mabel León, Jefe Oficina de Presupuesto y Heidy Rosales, Jefe Centro de Planificación y Programación Institucional, para la entrega del Presupuesto Ordinario 2001 y del Plan Anual Operativo para el año 2001.

Este año se atrasado muchísimo más de lo que nosotros hubiéramos esperado y de lo que ha sido normal en la Universidad, por razones que no son de la misma Universidad, debido a la indefinición en cuanto a los recursos que provienen del FEES, inclusive en estos momentos no está terminado el asunto en la Comisión de Enlace, no se ha firmado el último acuerdo en relación con los recursos de la Ley de Protección al Trabajador, aunque existen los acuerdos a nivel de Comisión de Enlace, está la indefinición todavía de cómo se iban a presupuestar.

Los acuerdos iniciales decían que mediante un presupuesto extraordinario del Gobierno presentado en el primer semestre del próximo año.

El señor Contralor General nos dice a los Rectores en dos reuniones diferentes, en la primera nos dice que hay que estudiarlo y en la segunda dice que no acepta más ese mecanismo, aunque siempre se ha seguido ese mecanismo y siempre se ha respetado, porque es un documento de Comisión de Enlace firmado por cuatro Rectores y cuatro Ministros, no obstante en esta oportunidad, el Contralor de la República dice que él no acepta eso para efectos de la presupuestación de ingresos.

A raíz de esa negativa inclusive, los Ministros pidieron una audiencia con el Contralor General y le plantearon que por última vez se acepte este mecanismo, dado que ha sido la costumbre en materia de presupuestación de los recursos para las Universidades.

El Gobierno reacciona presentando una modificación externa al Presupuesto del 2000, modificación que entonces toma recursos del mismo Presupuesto del año 2000 y los asigna para cubrir estas obligaciones que ya el gobierno asumió a nivel de Comisión de Enlace, que queden aprobadas dentro del presupuesto del 2000 para girarse en los primeros seis meses del próximo año.

Aún así, el Contralor la semana pasada indica que no lo presupuesten todavía y que ya estábamos contra el tiempo, que a él le preocupa llegar al 31 de diciembre que es cuando constitucionalmente tienen que estar aprobados los presupuestos, que hagan el presupuesto sin esos recursos y que vean las universidades a dónde ajustan sus presupuestos que le mantengan sin embargo el Plan Anual Operativo íntegro y que ellos no pondrían mayores problemas a la hora en que las universidades tengan que recortar partidas y que no sean de la relación de puestos y donde estén incorporados totalmente los recursos requeridos para atender las necesidades de la Ley de Protección al Trabajador, eso para orientar de que se recorten recursos en servicios públicos sobre todo en partidas que se ejecutan a final de año y que rápidamente tramitarían un presupuesto extraordinario, si es que la modificación externa que el Gobierno tiene ahora en la Asamblea Legislativa se aprueba como supuestamente desearía.

Los Rectores nos reunimos en la Comisión de Hacendarios la semana pasada, nos atendieron ampliamente como les había informado ayer, pero se tuvo que suspender para ir a reunión en la Asamblea Legislativa y quedó pendiente aprobar en Comisión de Hacendarios la propuesta que el Gobierno había hecho para este financiamiento adicional de las universidades.

Este martes me llamaron para comunicarme que ya lo habían aprobado en Comisión de Hacendarios y en la noche habilitaron una sesión extra para darle firmeza y entraba ayer a plenario, pero tiene su trámite en el plenario de la Asamblea Legislativa. Se estima que el 28 ó 29 de noviembre estaría recibiendo la votación en la Asamblea Legislativa.

Nosotros consideramos que ya era demasiada la espera y que era importante entregar el documento con los recursos totales, sujetos todavía a que eventualmente tengamos que hacer recortes en partidas de servicios públicos como están haciendo las otras universidades.

La Contraloría General de la República fue más flexible en que el analista de presupuesto respectivo fuera conociendo el proyecto de presupuesto, inclusive la Licda. Mabel León fue a una reunión con el analista que le corresponde para ver el presupuesto de la UNED, quedando tranquilo que el documento existe, que está en la etapa del Consejo Universitario y que tiene esa posible salvedad de tenerlo que liberar financieramente para entregarlo lo antes posible.

Creo que a final de mes podríamos nosotros aspirar a aprobarlo con todos los recursos, siempre que en la Asamblea Legislativa siga el camino que por lo menos en la reunión con los Rectores, las dos fracciones mayoritarias manifestaron su anuencia a que se apruebe el documento que está en la Asamblea Legislativa.

Nada más para que tengamos claridad de que eventualmente se da este ajuste y que tendríamos que hacerlo ya a nivel de Consejo Universitario, para poder responder a los requerimientos internos.

Dada la presión que el Contralor General está ejerciendo sobre las universidades y CONARE, para que como sea se le entregue el presupuesto en el menor tiempo posible, sin estos recursos y equilibrándolo artificialmente, porque es recortando gastos previstos, pero nada más para efectos de equilibrio financiero que identificar un documento de presupuesto, señalando el señor Contralor, que no se toque el Plan Anual Operativo, para que lo entreguen íntegro.

Es importante que demos por recibido ambos documentos y que pasen al análisis respectivo, por la Comisión de Desarrollo Organizacional o a alguna específica de Presupuesto, lo podemos ver al final.

Me gustaría que las licenciadas Mabel León y Heidy Rosales puedan hacer una explicación global. También se les entregó un documento de “Análisis del Proyecto de Presupuesto” que trata de dar una idea global de lo que es el Presupuesto, después tendremos que entrar a las especificidades. Este documento se sostiene sobre los cuadros que incluye el documento, no se anexan dado que ya están en el otro documento.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: No sé si nos dará tiempo, pero sería bueno que se haga la presentación total en la Comisión de Desarrollo Organizacional o en una Comisión Especial para el análisis del Presupuesto.

Me gustaría analizar algunos aspectos importantes para que lo tengan claro los compañeros del Consejo.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Tal vez en este análisis que es muy global de lo que es el proyecto de presupuesto, se da una idea también global, tal vez la compañera Mabel León la pueda ampliar un poco y luego vemos lo del POA, que responde también a este documento.

También deben de tener presente que a ustedes se les ha entregado detallado al nivel que se maneja internamente. A nivel de Contraloría eso se integra a programas y partidas, para responder a un formato que ahora la Contraloría General de la República está pidiendo, de menos dilución en cantidad de partidas y programas, sino que ellos lo piden muy concentrado y con justificaciones globales.

Propongo leer el documento que nos da una idea global, por lo menos nos ubica en qué es el presupuesto en términos generales y luego entramos a lo que puedan ampliar las compañeras Mabel León y Heidy Rosales.

* * *

El señor Rector da lectura del documento “Análisis del Proyecto de Presupuesto 2001”.

* * *

LICDA. HEIDY ROSALES: Como todos saben, producto de la nueva metodología, esta es la primera vez que se hace un plan con todos los programas de la Institución, siempre se hacía con los programas sustantivos que eran los 4 y el programa 1 y el 2 no formulaban plan, solamente proyectos no rutinarios.

Esta es la primera vez que se hace este esfuerzo que fue muy importante para todas las dependencias y aquí tratamos de traer un cuadro resumen por programas, de cada una de las metas con el costo.

Es un resumen que va incluido en el documento que va a la Contraloría General de la República. La Contraloría nos solicita a hacer un aproximado del recurso del costo que va tener cada una de las metas.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Este año se exigió a todas las dependencias a estimar y muchas se sorprendieron porque no sabían cuál era el costo de sus mismas dependencias, sobre todo porque nunca tienen conciencia de los gastos salariales.

LICDA. HEIDY ROSALES: Esto fue para todas las dependencias. Se les envió la Relación de Puestos, porque cada vez los recursos se van en masa salarial y como que la gente se asustó y se logró mucho porque tomaron conciencia. Fue mucho trabajo para las dependencias porque no sabían cómo distribuir el gasto, entonces tenían que establecer en tiempos.

Muchas dependencias no pudieron establecer mucho el costo, pero creo que como va pasando el tiempo, eso se va a ir logrando.

Estos costos muchos fueron hechos de oficio por el Centro de Planificación y Programación Institucional, pero otros sí están muy aproximados a como las dependencias nos indicaron.

También esto es un esfuerzo para lo que es la rendición de cuentas en el próximo año, creo que ahora es muy difícil comenzar a analizar pero cuando se haga una evaluación del documento, va a ser sumamente importante porque están todos incluidos, el único que no aparece es la Auditoría Interna.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Me dí cuenta, al final hacen una aclaración.

LICDA. HEIDY ROSALES: También aclaramos con lo que enviamos a la Contraloría General de la República, que la Auditoría Interna no formuló plan, por lo que los costos están aparte.

Otra parte importante que hay en el plan es el diagnóstico. Es un diagnóstico que está desde el año pasado, porque no hay otro nuevo. Se trató de aclarar lo que se está haciendo, lo que está haciendo el Consejo Universitario y la Institución como un todo, para poder ir cambiando y también le decimos que después de que tengamos los resultados del Congreso, lograremos presentarles un diagnóstico. En todo el Plan se tienen 588 metas, 219 objetivos.

El Programa 1 estableció 42 objetivos para 122 metas, tenemos un promedio más o menos del costo de lo que requeriría con el presupuesto asignado. El costo por objetivo son ¢11 235 909.12 y para cada meta ¢3 868 999 y así para cada una de ellos.

Como ya lo estableció don Rodrigo Arias, la Administración General tiene un presupuesto bastante alto. Tiene 52 objetivos, 123 metas, para un costo promedio por meta de ¢12 343 000, pero ahí sabemos que va incluido todo lo que es Salario Escolar.

La Dirección de Vida Estudiantil estableció 24 objetivos, 54 metas para un costo por meta de ¢3 597 000.

La Dirección de Docencia tiene mayor cantidad de objetivos para 146 metas, para un costo promedio por meta de ¢13 130 695.

Si ustedes observan el cuadro pueden ver que las metas más caras serían los de Administración General, Inversiones y lo que es Producción de Materiales Didácticos.

En realidad es para que tengan una idea general de lo que se está planteando.

Los cuadros de gráficos demuestran una distribución de metas. Tenemos que el total de las 588 metas que se establecieron, del 21% son para el Programa 1, 21%

el Programa 2, 9% el Programa 3, 25% del Programa 4, 9% del Programa 5, un 3 % de las metas en el Programa 6, 9% y 3% los últimos Programas, más o menos en proporción presupuesto cantidad de metas, tenemos que de las metas totales el 21% de las metas fueron para el Programa 1 y se asignó un 8% del presupuesto.

El Programa 2 está más o menos en concordancia. El 21% de las metas y para un 27% del presupuesto. El programa 3 tiene un 9% de las metas y un 3% de presupuesto. El programa 4 Docencia, con 25% de las metas y un 35% del presupuesto. En este Programa hay una proporción número de metas con presupuesto asignado.

Un 93% de las metas establecidas son metas rutinarias del quehacer universitario, la gran mayoría son para lograr cumplir con los objetivos. No hay muchas metas de desarrollo, sino que todo es para cumplir lo que ya está propuesto.

Luego tenemos un 6% de metas de mejoramiento o de desarrollo, que están incluidas las de becas y lo que es inversiones.

Después un 1% en metas complementarias que es visitas a otras universidades.

Lo que queríamos resaltar es que el Plan Operativo Anual es todo el quehacer diario de la institución, no hay como grandes proyectos de desarrollo.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Solo quedó operacionalizar otra vez con más detalles.

LICDA. HEIDY ROSALES: Exactamente, pero sería cuando logremos la evaluación, que sí va a ser un factor importante.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: No tuve tiempo de verlo. Sí le dí una ojeada a los documentos y quiero indicarle a los miembros del Consejo Universitario, particularmente a don Rodrigo Alberto Carazo, que el Presupuesto hace una modificación importante en lo que es el plan de inversiones, por ejemplo, desapareció el edificio D en la propuesta. Los recursos que se habían asignados en años anteriores para el edificio D no están.

Hoy en la mañana escuchamos al señor Rector sobre otra manera de poder financiar el Edificio D. Lo que pasa es que los recursos que estaban destinados para el financiamiento de ese edificio, fueron asignados o dirigidos a otras prioridades.

Me llamó la atención este cambio, y quiero hacer la pregunta estando presente don Rodrigo Arias ¿cómo se va recuperar la inversión del edificio de ASEUNED? Porque ese edificio se financia con 116 millones de colones ¿ Se está tomando el dinero de la reserva que se tenía supuestamente para el edificio D?

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Una parte de la reserva.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Exactamente, ¢116 millones es bastante y va para posgrado, por lo que la Dirección de Estudios de Posgrado se está llevando una buena parte de todos estos recursos de inversión. Me preocupa muchísimo esta decisión. Supongo que en el momento en que se analiza el presupuesto, habría que establecer algunos parámetros a posgrado para el asunto de esta inversión, porque todavía no la he visto justificada.

El Plan Anual Operativo 2001 se está presentando con el Presupuesto. Hoy en la mañana estuvimos analizando el Plan de Desarrollo Científico Tecnológico. En esa ocasión se indicó que el plan no considera un plan de infraestructura. Reconozco el esfuerzo que han hecho: el Centro de Planificación y Programación Institucional de ofrecer un Plan Anual Operativo, de la Oficina de Presupuesto por el Presupuesto para el año 2001, pero no veo un plan de desarrollo físico atrás que justifique las inversiones. ¿Cómo se justifica que se va a comprar el edificio de ASEUNED? ¿Cuál es el Plan de Desarrollo físico?. Ese edificio así como está se puede tomar para aulas, por lo que hay que remodelarlo, acondicionarlo, lo que implica muchos otros gastos. Esto no lo veo y me preocupa muchísimo que no exista ese plan de inversión a 4 ó 5 años.

Hay insumos que están desligados, por lo que sí me gustaría que a la hora de analizar el presupuesto se me dan algunas explicaciones: Edificio D, desapareció, tenemos conciencia de lo que está sucediendo con eso, ¿cómo se va a justificar? ¿cuál es el plan de inversión? ¿cuál es el plan de desarrollo físico sustituto que se tiene?

Me enteré que se va a comprar un edificio para el Centro Universitario de Puriscal y otro más que no recuerdo en este momento. Es decir hay dos centros a los que se les dará ciertas prioridades. No cuestiono eso, me parece bien. Lo que cuestiono es que podríamos caer en lo que se estuvo en la administración anterior, en donde no hay un plan integral de desarrollo físico a futuro de los próximos 4 ó 5 años que me diga cómo ubico la compra del edificio de ASEUNED y cómo va la UNED a recuperar la inversión que está haciendo en Posgrados.

Una vez más la Dirección de Estudios de Posgrado va a tener una deuda con nosotros y me gustaría que me digan como se va a recuperar ese dinero.

Otro asunto es que comparé el Presupuesto del 2001 con el de este año y me di cuenta que en el Presupuesto del 2000 hay un desglose de salarios bases, partidas complementarias, plazas a tiempo completo, plazas interinas, ocupadas, vacantes, etc., el presupuesto del 2001 no lo tiene, no sé si se le va a anexar después.

LICDA. MABEL LEÓN: Esos documentos son los que van para la Contraloría General de la República.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Lo de los Centros Universitarios está coincidente con lo que han venido trabajando en Comisión Mixta sobre Centros Universitarios, por lo

que creo que responde a una propuesta, pero todavía está para conocerse y hay un plan que lo sustenta.

Lo de Posgrado, nada más y antes de que la compañera Mabel León pueda explicar lo del presupuesto, en el Proyecto de Presupuesto del 2001, la Dirección de Estudios de Posgrado tiene egresos totales por 141 millones de colones y hay ingresos estimados por 199 millones de colones, creo que ahí comienza a pagar parte de eso a la Universidad.

En la liquidación del 2000, Posgrado queda con un superávit que todavía no podemos definirlo totalmente cuál es, pero queda con un superávit que el Consejo Universitario tendrá que conocer en una propuesta al respecto, que está orientada a recuperar parte de esta inversión, en un período mucho más corto.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Don Rodrigo Arias mencionó hace un rato cuando estábamos analizando lo de COCITE, que con el superávit de posgrado van a comprar todo un laboratorio y que será público. Esperemos que así sea. En todo caso, el problema mayor está en la otra parte de la Universidad. Debemos apoyar a los Centros Universitarios y hay déficit en otras áreas. De ahí es la preocupación que tengo.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: En el Presupuesto del 2001, Posgrado está aportando 57 millones de colones a cubrir otras necesidades de la Universidad y fundamentalmente en previstas sin necesidades de las escuelas.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Si pero imagínese que le estamos dando 116 millones de colones, que estaban destinados para la construcción del edificio D.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Sí pero entonces aquí comienza a pagarlo y con una relación similar a ésta, más lo que es la diferencia de los ingresos y los gastos del año 2000, creo que va a quedar claro de cómo se recupera eso.

A nivel de Comisión se les puede explicar claramente cómo se recupera lo de posgrado en este momento.

Con el Edificio de ASEUNED, nosotros teníamos dos opciones, una válida totalmente y a banca costarricense y que nos financien.

El Banco Popular nos tiene reservado una cantidad de recursos para cuando lo pidamos. Si se hace el préstamo se adquiere, se presupuesta como corresponde y sencillamente se asume con los mismos productos de posgrado el pago del mismo a los doce años que el Banco Popular nos está dando, lo podemos hacer así y que entonces se recupere para la Universidad sin pagar intereses y creo que antes de que se ejecute va a estar recuperado una buena cantidad de esos recursos, además de que estamos totalmente seguros de que los requerimientos van a salir del BCIE o del BID, es aprovechar una oportunidad institucional para que se pueda consolidar en el menor tiempo posible.

La otra opción lógicamente existe, no la estamos presentando porque no creemos que sea la más conveniente para la Universidad en estos momentos, pero es una opción que está abierta en el mercado en este momento en particular.

Pero yo creo que cuando expliquemos cómo se recupera la inversión del edificio de ASEUNED para la Universidad, se va a ver la racionalidad del mismo.

LICDA. MABEL LEÓN: Es importante informarles que la Contraloría General de la República tiene dos normas empresariales este año para recibir el presupuesto ordinario del 2001, que es ubicar la relación de puestos concreta con los doce meses con todos los requerimientos y además la Ley de Protección al Trabajador.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Es bueno aclarar sobre la relación de puestos, porque en otros años la UNED ha mandado el presupuesto con once meses hasta con 7 meses y medio de salarios, antes se permitía ahora no lo permiten.

LICDA. MABEL LEON: Sí el presupuesto no está financiado a los doce meses, ni siquiera pasaría del escritorio del analista y además, la Ley de Protección al Trabajador que no está financiada todavía, pero la Contraloría insiste que tiene que estar presupuestada y financiada, que hay que sacrificar algo, pero de todos modos son requerimientos básicos para este documento.

En los cuadros se hace una comparación del año 2000 a 2001, algunos porcentajes son un poco altos, pero por ejemplo lo que son posgrados este año, se han presupuestado todos sus ingresos y egresos considerando lo que es todo el año, porque en años anteriores participan ingresos y egresos y en modificaciones. Para este año se han ido cumpliendo con las perspectivas del presupuesto entonces se ha presupuestado a nivel normal y algunas subpartidas como lo que son publicidad.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Eso implica que van a haber menos modificaciones.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Por la compra de materiales externos, por ejemplo. Eso implica que habría sobre todo modificaciones para cubrir algunas partidas que puedan estar al descubierto o porque aumenten gasolina o servicios públicos más de lo previsto, pero habrían sobre todo para otro tipo de proyectos.

LICDA. MABEL LEÓN: En la relación de puestos incluye las anualidades y reconocimientos de otras instituciones, además el aumento de salarios del 6.13% que corresponde a un 7% de lo que es la inflación, y una serie de gastos como lo que son libros, editorial, etc.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Me faltó aclarar que en la masa salarial, además de incorporar lo del 15 al 17 ½ % en los salarios de los Profesionales 2 y de incorporar las anualidades al Presupuesto completo del año, también se incorpora para todo el año el aumento de jornada de los Centros Universitarios, que se produjo ahora en los últimos meses de este año.

A pesar de esos incrementos adicionales al comportamiento normal de masa salarial ya comienza a sentirse el decrecimiento que nosotros hemos venido haciendo, que tiene que comenzarse a dar a partir del año 2000, que es cuando llegamos al punto máximo por reconocimiento de anualidades.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Me dí cuenta que habían financiado el Congreso de Ciencia y Tecnología, lo volvieron a incorporar en el Presupuesto Ordinario del 2001. Este año no se hizo, pero parecieran que el año entrante sí se va hacer.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Porque había una disposición de que se hacía cada dos años, no estaba aprobada, en todo caso es algo que se tiene que resolver específicamente, estaba previsto. También tiene sus ingresos propios es casi autofinanciado.

LICDA. MABEL LEÓN: Va el ingreso que es mayor que el egreso, y de todas maneras, va una subpartida que es la 199, después de ahí debe ser aprobado por el Consejo Universitario.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Debemos de tomar la decisión de si se hace o no.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Entremos a analizarlo detenidamente. Marqué algunas cosas que me preocupan. Me gustaría analizarlas.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Quisiera que la presentación que ellos tenían prevista se pueda hacer en Comisión.

Conociendo que este año se ha atrasado, que el Consejo Universitario no es el culpable, ni nosotros somos culpables de la situación que está pasando en estos momentos y pedirles que se pueda ver lo más rápido posible en la Comisión de Desarrollo Organizacional.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Me gustaría que se presente al Consejo Universitario un plan de inversión, tanto de desarrollo físico, y de Desarrollo Científico y Tecnológico.

LICDA. HEIDY ROSALES: Un punto que la Licda. Marlene Víquez indicó y que es muy importante, es esa falta del plan de desarrollo institucional, que hace que nosotros tengamos que hacer un plan y tener esa base que es sumamente importante y creo que ha sido una de las deficiencias que se han tenido de la Vicerrectoría de Planificación y también que se estuvo esperando que pasara el Congreso Universitario, ahora sí creo que con los lineamientos de política institucional también tengamos ya la posibilidad de poder desarrollar ese plan de desarrollo.

Es importante también las inversiones, porque muchas veces nosotros hemos tenido que hacer el ajuste de acuerdo al presupuesto, que ha sido uno de los problemas que hemos tenido y eso creo que hay que irlo cambiando.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: La deficiencia institucional de la falta del plan de desarrollo conocida por todos en la comunidad universitaria, pero sí es bueno que quede claro que siempre indicamos que no hay necesidad de hacer plan de desarrollo en estos momentos, cuando los lineamientos del plan de desarrollo terminaban en el 2000, que se ocupan nuevos lineamientos y esperamos que estén aprobados este año, que sean uno de los insumos a la par de las resoluciones del Congreso Universitario y a la par de la propuesta que hicimos a la comunidad universitaria el año pasado, con los cuales esperamos en seis meses, tener la propuesta del plan de desarrollo de la Universidad que incluye el desarrollo de la infraestructura.

LICDA. MARLENE VÍQUEZ: Con esto lo que quiero decir es que me gustaría tener algunas cosas claras: si se le va a asignar 116 millones de colones a Posgrado, cómo se va recuperar eso y cómo se va a dar la justificación respectiva.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Justificaremos debidamente, indicando que responde a necesidades de la institución.

Les agradezco a las compañeras Mabel León y Heidy Rosales la presentación que nos vinieron a ofrecer y esperamos que en la Comisión de Desarrollo Organizacional lo podamos ver completo.

* * *

Se retiran de la sala de sesiones las Licdas. Mabel León, Jefe Oficina de Presupuesto y Heidy Rosales, Jefes Centro Planificación y Programación Institucional.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II

Se conoce oficio R-888-2000 del 7 de noviembre del 2000 (REF. CU-486-2000) suscrito por el MBA. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad, en el que adjunta el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del año 2001.

Asimismo, se recibe el oficio CPPI-170-2000, del 6 de noviembre del 2000 (REF. CU-485-2000), suscrito por la Licda. Heidy Rosales, Jefe

del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que remite el Plan Operativo Anual del 2001.

Después de la presentación del Presupuesto Ordinario del 2001 y recibida la visita de las señoras Licda. Mabel León, Jefe de la Oficina de Presupuesto y la Licda. Heidy Rosales, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, SE ACUERDA:

Remitir dichos documentos a la Comisión de Desarrollo Organizacional, para su análisis.

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 12.30 p.m.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Rector

EF/TM/ALM

